



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

**Evaluación financiera del establecimiento de salud de primer nivel
“Las Orquídeas” de la ciudad de Guayaquil periodo de Enero a
Diciembre del 2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Dr. Zambrano Alcívar, José Ernesto

DIRECTOR: Viteri, Rita Marcela, Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2016

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Rita Marcela Viteri

Docente de la titulación

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: “Evaluación financiera del establecimiento de salud de primer nivel “Las Orquídeas” de la ciudad de Guayaquil periodo de Enero a Diciembre del 2014” de la ciudad de Guayaquil” realizado por, Dr. Ernesto Zambrano ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Portoviejo, marzo del 2016

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA CESIÓN DE DERECHO

Yo, Dr. Ernesto Zambrano declaro ser autor del presente trabajo de titulación: Evaluación financiera del establecimiento de salud de primer nivel “Las Orquídeas” de la ciudad de Guayaquil periodo de Enero a Diciembre del 2014, de la titulación Magíster en gerencia de salud para el desarrollo local, siendo Viteri, Rita Marcela, Mg Directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de

Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....
Dr. Zambrano Alcívar, José Ernesto
C.I: 1309890083

DEDICATORIA

A Dios, quien ha sido mi guía y luz a seguir
A mi familia que nunca me dejó de alentar a continuar con mi superación
académica.
A mis amigos que nunca me dejaron solo durante el proceso de formación
profesional.

Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

AGRADECIMIENTOS

Al cuerpo Docente de la Universidad Particular de Loja en especial ala la Mg. Rita Marcela Viteri, que me supo ayudara la culminación de trabajo de investigación con su útil guía, como una compañera y amiga.

Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Certificado de la Unidad financiera



Coordinación Zonal

Certifico que la maestrante de la Universidad Técnica y Particular de Loja, Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar, con C.I: 1309890083, acudió al Distrito, a recopilar información del año 2014 de la unidad operativa Centro de Salud “Las Orquídeas”, en el Departamento Financiero, Contabilidad y Nómina, para la elaboración de su trabajo de grado titulado "Evaluación Financiera de los Establecimientos de Salud de Primer Nivel".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Guayaquil, Marzo 2015.

Atentamente,

ANALISTA DE CONTABILIDAD

ÍNDICE

PORTADA	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA CESIÓN DE DERECHO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
CERTIFICADO DE LA UNIDAD FINANCIERA.....	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
PROBLEMATIZACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS.....	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
CAPÍTULO I.....	6
MARCO TEÓRICO	6
1.1 Marco institucional	7
1.1.1 Aspecto Geográfico del lugar	7
1.1.2. Dinámica poblacional	7
1.1.2.1 Indicador de población	8
1.1.3. Misión de la Unidad de Salud	10
1.1.4 Visión de la unidad de salud.....	10
1.1.5 Organización administrativa	11

1.1.6. Servicios que presta la unidad de Salud.....	11
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la unidad de cobertura	13
1.1.7.1 Perfil epidemiológico de la unidad de salud. Promedio al mes	14
1.1.8 Características geofísicas del Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas”	16
1.1.9 Políticas de la institución	17
1.2 Marco conceptual.....	18
1.2.1 Modelo de atención integral de salud familiar, comunitaria e intercultural.	18
1.2.2 Niveles de atención de salud.....	20
1.2.3 Atención primaria de salud.....	20
1.2.3.1 Centro de Salud (CS Tipo A):.....	20
1.2.3.2 Centro de Salud (/CS Tipo B):.....	20
1.2.3.3 Centro de Salud (CS Tipo C):.....	21
1.2.4 Gestión del sistema nacional de salud	21
1.2.5 Economía del sistema nacional de salud.....	23
1.2.6 Costos.....	25
1.2.7 Tarifario.....	26
1.2.8 Evaluación económica	27
CAPITULO II	29
2 DISEÑO METODOLÓGICO.....	29
2.1 Matriz de involucrados	30
2.2 Árbol de problema.....	34
2.3 Árbol de objetivos.....	35
2.4 Marco lógico.....	36
CAPITULO III	39
3. RESULTADOS.....	39

3.1 Servicios de salud costeados	40
Actividades	40
Actividad 1.1 Socialización del Proyecto	40
Actividad 1.2 Taller de inducción de costos.....	40
Actividad 1.3 Recolección de la información	41
Datos de producción	42
Actividad 1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos. .	42
Actividad 1.5 Generación de resultado de costos.....	43
2. Costos por población asignada	44
3. Costo de servicios.....	44
5. Costos netos	46
6. Costos fijos	46
7. Costos variables.....	47
Resultado del indicador del componente.....	47
Resultado número 2.....	47
Servicios de salud evaluados económicamente	47
Actividad 2.1 Socialización del tarifario del sistema de salud	47
Actividad 2.2 recolección de la información de producción del Centro de Salud	48
Acciones de promoción y prevención.....	49
Actividad 2.3 valoración económica de las prestaciones según el tarifario del Sistema Nacional de salud.....	49
Indicador de componente.....	50
Resultado número 3.....	50
Resultados de estrategia de mejoramiento de la gestión financiera formuladas	50
Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio	50

Actividad 3.2 socialización de los resultados.....	51
Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.....	51
Implementar un monitoreo permanente de componente de gestión de unidades médicas en relación al MAIS-FCI.....	52
Implementar el monitorio de la producción, productividad y rendimiento del personal.....	52
Actividad 3.4 cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación de producción	54
Actividad 3.4 Entrega de informes a las autoridades distritales.....	55
Conclusiones	56
Recomendaciones	58
Bibliografía	59
Linkografía	60
ANEXOS.....	61

Índice de cuadros

Cuadro N° 1 Distribución poblacional por edades en proyecciones 2015.....	8
Cuadro N° 2 Datos estadísticos de cobertura en el año 2014	13
Cuadro N° 3 Perfil epidemiológico de la unidad de salud	14
Cuadro N° 4 Características geofísicas.....	16
Cuadro N° 5 Matriz de involucrados	30
Cuadro N° 6 Matriz del marco lógico	36
Cuadro N° 7 Costo de atención.....	43
Cuadro N° 8 Costo por población asignada	44
Cuadro N° 9 Costo de servicio	44
Cuadro N° 10 Costos directos	45
Cuadro N° 11 Costos indirectos	45
Cuadro N° 12 Costos netos.....	46
Cuadro N° 13 Costos fijos	46
Cuadro N° 14 Costos variables	47
Cuadro N° 15 Valor del plantillado.....	49
Cuadro N° 16 Resumen punto de equilibrio	51
Cuadro N° 17 Estándares de consulta aceptadas	53
Cuadro N° 18 Resultados de evaluación de productividad del personal.....	53
Cuadro N° 19 indicadores de procesos de grupos etarios.....	54

Índice de gráficos

Gráfico N° 1 cartera de servicios Centro de Salud-A.....	12
Gráfico N° 2 Árbol de problema.....	34
Gráfico N° 3 Árbol de objetivos	35

Resumen

El primer nivel de atención constituye una puerta de ingreso al nuevo sistema de salud Nacional, el proyecto Puzle “Evaluación financiera de los establecimientos de primer nivel de atención de salud”, posee el objetivo principal de Evaluar el componente financiero del Centro de Salud de Primer Nivel “Orquídeas”, del área 8, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, con el fin de contribuir al uso óptimo de los recursos para una atención sanitaria oportuna, eficiente, eficaz y efectiva.

El Centro de Salud Orquídeas consta de todos los estándares de salud presentes como unidad tipo C, el balance financiero es positivo con un punto de equilibrio por encima del 7.4%, el personal es efectivo en un 85% según los resultados el índice de re consulta es muy bajo alrededor del 2% de todos los pacientes registrados en el Centro de Salud durante el año 2014, es necesario implementar el registro de actividades médicas de mayor eficacia a través del uso del programa WinSig dentro del Centro de Salud.

Palabras clave:

Sistema gerencial de salud, primer nivel, salud, planillaje, punto de equilibrio, indicadores financieros.

Abstract

The first level of care is a gateway to the new national health system, the Puzle "Financial evaluation of first-level health care" project has the main objective of evaluating the financial component of the Health Center First level "Orquídeas ", the area 8, by analyzing costs, billing of services and development of improvement strategies, in order to contribute to the optimum use of resources for timely, efficient, effective and efficient health care.

The "Orquídeas" Center Health consists of all health standards present as type A unit, the financial balance is positive with a balance above 7.4%, staff is effective in 85% according to the results the rate of re consultation is very low about 2% of all patients enrolled in the Health Center in 2014, it is necessary to implement the registration of medical activities more effectively through the use of WinSIG program within the Health Center.

Keywords: Health management system, first level, health, planillaje, breakeven, financial indicators.

Introducción

El diseño de la investigación con el tema “Evaluación financiera de los Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención 2014”, el cual presenta problematización general de inexistencia de la evaluación financiera en el Centro de Salud de Primer Nivel, debido a la falta de interés o liderazgo en el manejo de las herramientas de gestión para evaluar el uso de recursos, recursos que en algún momento puede llegar a faltar por diversos motivos en el incremento de in problema epidemiológico.

La investigación posee 3 capítulos bien definidos en el cual se detalla a continuación:

Problematización: En este epílogo se especifica el detalle del problema a investigar con relación a las variables del tema de investigación, así mismo la identificación del problema presente en la Unidad Operativa relacionados con, costos, facturación, utilización de parámetros financieros, y otros, delimitación, formulación de problema, objetivos y justificación.

Capítulo I Marco Institucional, se establece el contenido de loa diversos autores referentes a los procedimientos de clasificación de los centros de salud y la gestión de los mismos aplicados a las necesidades locales.

Capitulo II Diseño Metodológico: en la aplicación de la metodología se detalla el uso del árbol de problema, este Proyecto de acción se usa la metodología de Marco Lógico la cual es una herramienta de diseño conciso y lógico, consiste con el uso de las herramientas del matiz de involucrados, el árbol del problema, árbol de objetivos y matriz del marco lógico.

Capítulo III Resultados: se comprenden estructuralmente de; resultado de servicios de salud costeados, socialización del proyecto, Resultado del indicador de la actividad, recolección de la información, mano de obra, medicamentos e insumos médicos, material de oficina, imprenta, depreciación de bienes, gastos fijos generales, datos de producción, procesamiento de los datos.

La investigación debe de poseer una aporte completamente necesario para solución de los problemas de planillado en el Centro de Salud Las Orquídeas, este tipo de solución se lleva a cabo con la implementación de un sistema de planillado y de gestión Gerencial denominado WinSig que se une a la red de Salud Nacional, en el año 2014 los Centros de Salud no ingresaron de forma correcta las planillajes causando problemas de asignación de recursos.

Los objetivos a lograr se enmarcan en el desarrollo de mejorar en la atención al cliente y en el planillaje, el Centro de Salud tipo C, posee los registros no organizados de los ingresos de pacientes y de la nómina de personal del año 2014 con sus respectivas horas de trabajo, esto facilita obtener resultados de gastos en conjunto con los egresos varios e indirectos.

PROBLEMATIZACIÓN

Los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de atención son las más cercanas a la población, facilita y coordina el flujo del usuario/a dentro del Sistema, garantiza una referencia, derivación y contra referencia adecuada, asegurando la continuidad de la atención.

La cartera de servicio que se ofrece es de la información y admisión, consulta externa con medicina general, enfermería general, odontología, y obstetricia, farmacia, bodega, mantenimiento y limpieza interna. En esta unidad de salud no se ha realizado el coste de los servicios, ya que existe escasos conocimientos sobre saber planillaje de cada uno de ellos, Los encargados en el área financiera no están capacitados para llevar el manejo de los procesos tarifarios y procesos de facturación, además de tener un limitado planillaje de las prestaciones de salud otorgados en el Centro de Salud de Primer Nivel para la familia.

El desarrollo de la capacidad gerencial de la médica encargada denota la falta de orientación y manejo eficiente de los recursos Y de la cultura de mejora continua del Centro de Salud de primer nivel, provocando así de forma conjunta la inexistencia de una evaluación financiera en el periodo 2014.

Todo esto da las consecuencias de una pérdida de asignaciones de recursos de forma estrategias y pérdida de oportunidades de un sistema de manejo eficaz, de la misma forma ha existido un incremento del gasto derivado de los usuarios por falta de autogestión consecuente de problemas de planillaje.

Los fines del Centro de Salud del primer nivel son sin fines de lucro, mas está enfocado al cuidado familiar y al entorno social, no se optimiza el uso de los recursos, no se lleva la contabilidad de costos y gastos del

año 2014 de forma completa, se encuentra información de años anteriores que presentan una completa eficacia. Por lo expuesto anteriormente surge la interrogante, sería factible realizar una evaluación financiera del establecimiento de Salud “Las Orquídeas” de la ciudad de Guayaquil en el año 2014.

Justificación

El Centro de Salud de Primer Nivel “Orquídeas”, del área 8 de la ciudad de Guayaquil, tiene una población asignada de las ciudadelas del sector norte de la ciudad de Guayaquil, quienes serían los beneficiarios de este proyecto ya que aparentemente los servicios no tienen costos para los usuarios y son de libre acceso, pero es el estado el encargado de asumir los mismos, por lo que es indispensable conocer los costos para poder presupuestar.

Por lo anterior expuesto se plantea como propósito realizar la evaluación financiera del Centro de Salud Primer Nivel “Orquídeas”, de la ciudad de Guayaquil, en el año 2014, es para contribuir al uso óptimo de recursos en la institución, que garantice atención sanitaria oportuna, eficiente, eficaz y efectiva.

Este proyecto tiene un gran impacto en la sociedad ecuatoriana que es la directamente beneficiaria. El beneficio de la población es lo primordial de todo sector de la salud, de ser sin fines de lucro y con enfoque de cuidado paliativos y de la familia, esto considera que en el Ecuador a las instituciones de salud, se las evidencia como si sus servicios no tuviesen costos, ni generan ingresos, lo que en muchos de los casos ocasiona una mala utilización de los servicios por parte de los usuarios tanto externos como internos, situación que repercute en la calidad de las prestaciones otorgadas. Además en el sector público la carencia de evaluación financiera hace que se asignen presupuestos no acordes con la realidad de cada una de las unidades operativas.

Objetivos

Objetivo general.

Evaluar el componente financiero del Centro de Salud de Primer Nivel “Orquídeas”, del área 8, mediante el análisis de costos, facturación de las prestaciones y formulación de estrategias de mejoramiento, con el fin de contribuir al uso óptimo de los recursos para una atención sanitaria oportuna, eficiente, eficaz y efectiva.

Objetivos específicos.

- Realizar costeo de los servicios de salud ofrecidos en el Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas” del área 8 de la ciudad de Guayaquil
- Evaluar económicamente las prestaciones de servicios de salud brindados por el Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas” del área 8 de la ciudad de Guayaquil
- Formular estrategias de mejoramiento de la gestión financiera en el Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas” del área 8 de la ciudad de Guayaquil

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1 Marco institucional

1.1.1 Aspecto Geográfico del lugar

El Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas”, del área 8, de la ciudad Guayaquil, se localiza en la ciudadela Las Orquídeas. En las características se detalla como lugar de tipo urbano en una de las ciudades de mayor población del país con un estimado de 2, 291 millones de habitantes en total, con una superficie de 344,5 km², de los cuales, la delimitación del asistencia y de carga poblacional del Centro de Salud de Primer Niveles de 200 a 250 por mes promedio en el año 2014

La producción de la ciudad de Guayaquil se compone de 2 grandes grupos como es el de, la producción industrial e ingreso como puerto principal aduanero, además de la generación de productos de origen ganadero de las periferias y de las parroquias rurales de la ciudad.}

1.1.2. Dinámica poblacional

Según las proyecciones de crecimiento poblacional de la ciudad de Guayaquil SEGÚN EL INEC, 2013 en 2,723 millones de habitantes para el año 2020, Las proyecciones son un instrumento indispensable para llevar a cabo la planificación demográfica, económica, social y política del país y permite establecer posibles escenarios y prever acciones.

La tasa de mortalidad en la ciudad de Guayaquil es de 4.6 por cada mil habitantes según datos del Ministerio de salud pública del año 2012, reduciéndose con el aumento de la mejoras en el sector de la salud y en la mejora según las proyecciones dadas por el ministerio de Salud hasta en un 4.1 por cada mil habitantes

1.1.2.1 Indicador de población

Cuadro N° 1 Distribución poblacional por edades en proyecciones 2015

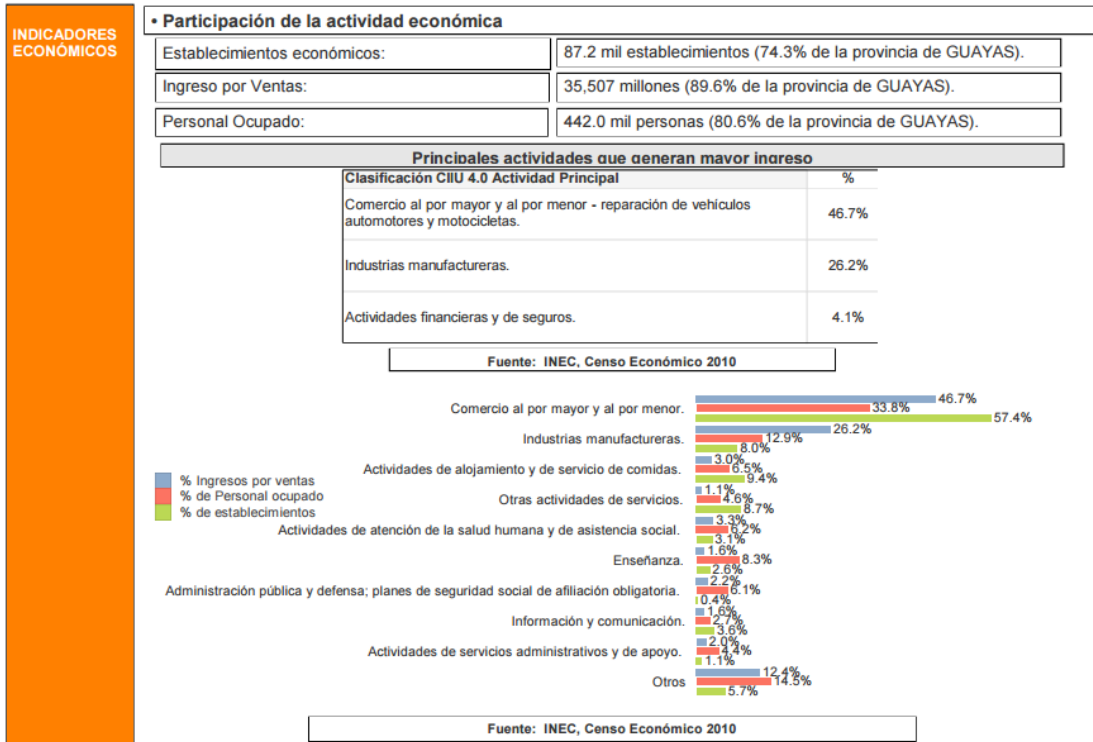
GRUPOS DE EDAD	TOTAL PAÍS	GUAYAS
TOTALES	16.278.844	4.086.089
< 1 año	335.228	80.191
1 - 4	1.346.286	321.436
5 - 9	1.685.985	404.322
10 - 14	1.630.352	391.663
15 - 19	1.534.163	371.142
20 - 24	1.412.068	348.259
25 - 29	1.294.477	327.617
30 - 34	1.192.678	310.593
35 - 39	1.081.112	287.992
40 - 44	958.496	257.973
45 - 49	845.420	228.224
50 - 54	737.032	199.822
55 - 59	619.035	167.408
60 - 64	497.521	131.092
65 - 69	386.769	96.270
70 - 74	289.321	67.029
75 - 79	202.419	44.485
80 y más	230.482	50.571

Elaborado por: Sistema Nacional de información, Inec

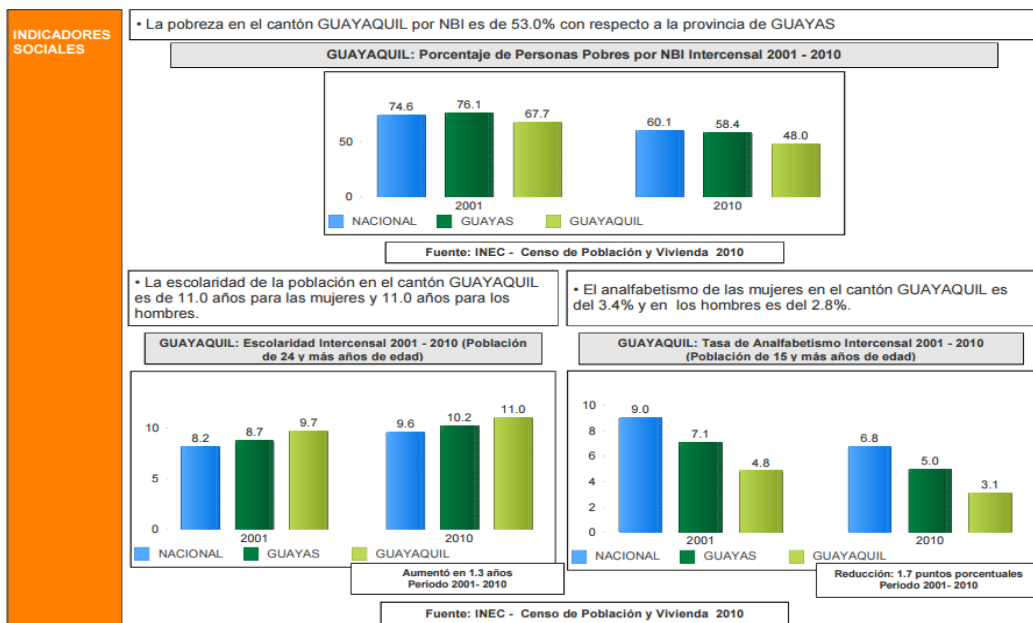
Fuente: Sistema Nacional de información, Inec

En los últimos años se produjo un notable vuelco en la disponibilidad de información del INEC. Esta se ha ampliado no solo por la realización de los dos censos de 2010: el de Población y Vivienda, y el Económico, sino también por el espectro de temas tratados. Esta es la base de la información que se presenta a continuación. Se muestran algunos resultados de la encuesta del nivel socioeconómico de la población. Se realiza la construcción de los estratos socioeconómicos mediante un método que establece puntajes de 0 a 1000 para cada uno de los hogares, de acuerdo con los siguientes criterios: características de la

vivienda, nivel de educación, actividad económica del hogar, posesión de bienes, acceso a tecnología y hábitos de consumo



Elaborado por: Sistema Nacional de información, Inec
Fuente: Sistema Nacional de información, Inec



Elaborado por: Sistema Nacional de información, Inec
Fuente: Sistema Nacional de información, Inec

INDICADORES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> Programas sociales en GUAYAQUIL 																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMAS SOCIALES</th> <th>BENEFICIARIOS GUAYAS</th> <th>BENEFICIARIOS GUAYAQUIL</th> <th>UNIDADES</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bono de Desarrollo Humano (BDH)</td> <td>390320</td> <td>185310</td> <td>Madres, adultos mayores y personas con discapacidad</td> <td>Enero 2014</td> </tr> <tr> <td>Crédito de Desarrollo Humano (CDH)</td> <td>422</td> <td>160</td> <td>Madres, adultos mayores y personas con discapacidad</td> <td>Enero 2014</td> </tr> <tr> <td>Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)</td> <td>59969</td> <td>27808</td> <td>Niños y niñas</td> <td>Enero - Marzo 2012</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS GUAYAS	BENEFICIARIOS GUAYAQUIL	UNIDADES	FECHA	Bono de Desarrollo Humano (BDH)	390320	185310	Madres, adultos mayores y personas con discapacidad	Enero 2014	Crédito de Desarrollo Humano (CDH)	422	160	Madres, adultos mayores y personas con discapacidad	Enero 2014	Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	59969	27808	Niños y niñas	Enero - Marzo 2012
PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIOS GUAYAS	BENEFICIARIOS GUAYAQUIL	UNIDADES	FECHA																	
Bono de Desarrollo Humano (BDH)	390320	185310	Madres, adultos mayores y personas con discapacidad	Enero 2014																	
Crédito de Desarrollo Humano (CDH)	422	160	Madres, adultos mayores y personas con discapacidad	Enero 2014																	
Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)	59969	27808	Niños y niñas	Enero - Marzo 2012																	
INDICADORES POLÍTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Resultados a nivel cantonal (CNE): 																				
	<p style="text-align: center;">Fuente: CNE - Consejo Nacional Electoral</p>	<p style="text-align: center;">No hay datos a mostrar</p>																			
INSTITUCIÓN	SENPLADES - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo																				
RESPONSABLE	SI – DIRECCIÓN DE MÉTODOS, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN																				
FECHA	21 de Febrero de 2014																				

Elaborado por: Sistema Nacional de información, Inec
Fuente: Sistema Nacional de información, Inec

1.1.3. Misión de la Unidad de Salud

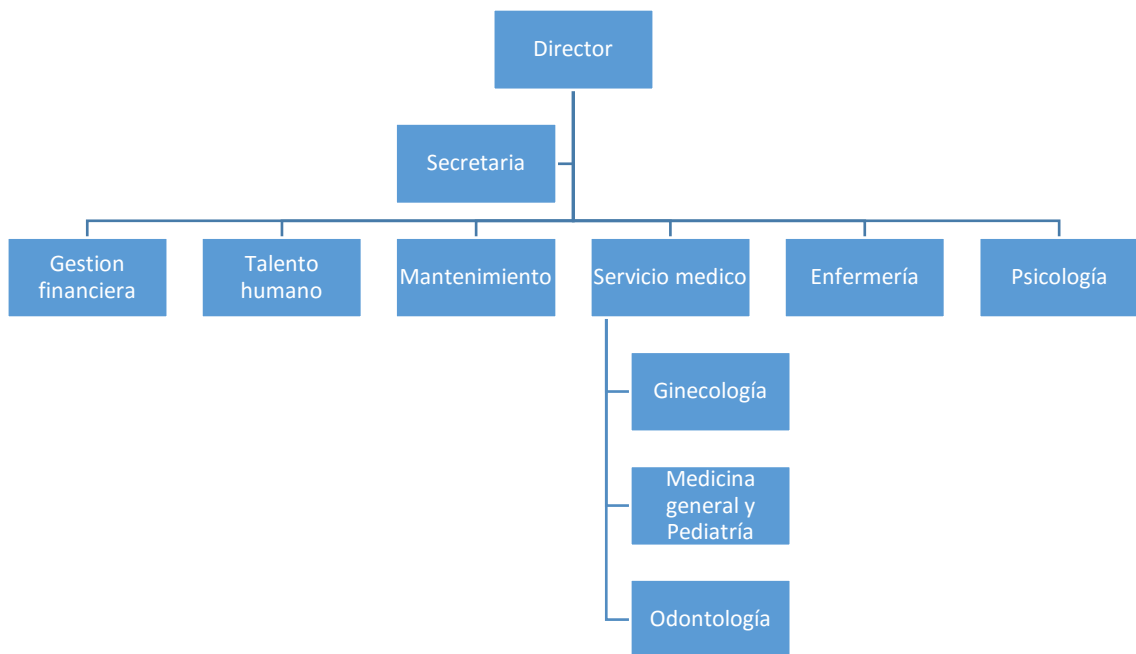
Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud

1.1.4 Visión de la unidad de salud

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la

salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.

1.1.5 Organización administrativa



1.1.6. Servicios que presta la unidad de Salud

Los servicios prestados por el Centro de Salud de Primer Nivel de tipo A, se halla la consulta externa, o medicina general, botiquín, enfermería, odontología, obstetricia, se da, como un consultorio general el tipo de

atención que presta servicio el médico para la interpretación de análisis de tipo clínico de las enfermedades en signos y síntomas.

La cartera de servicios se da a continuación en el gráfico 1

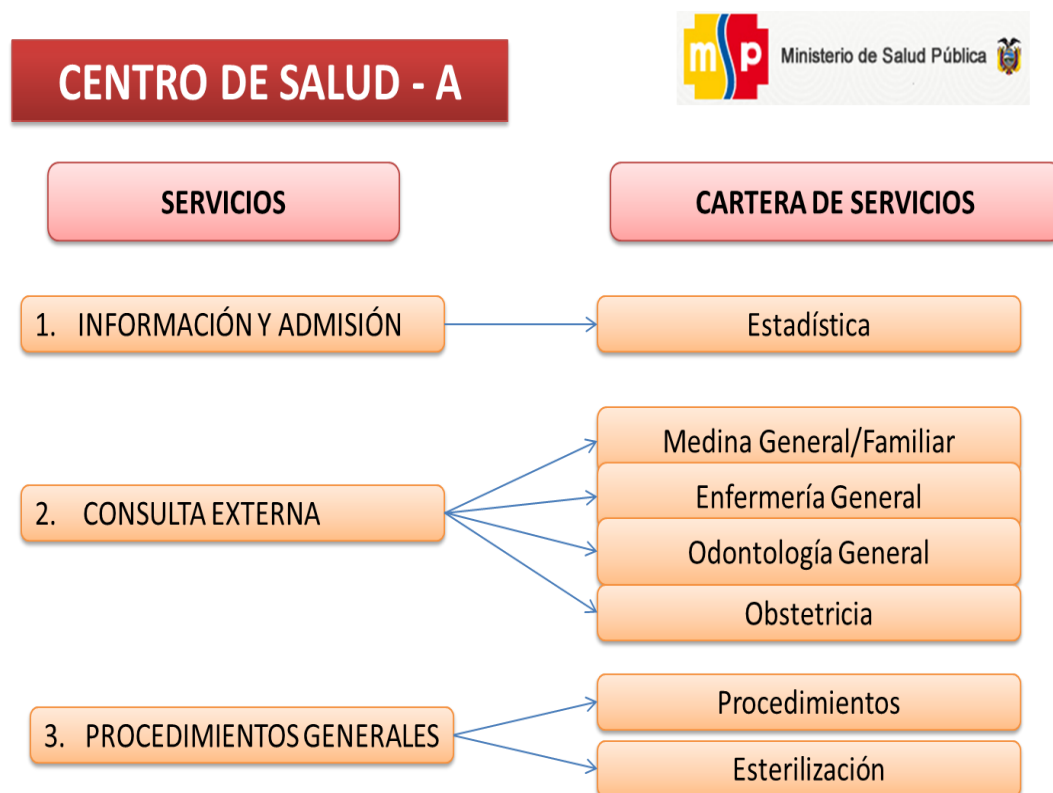


Gráfico N° 1 cartera de servicios Centro de Salud-A

Fuente: ministerio de salud pública, 2015, Manual Del Modelo De Atención Integral Del Sistema Nacional De Salud Familiar Comunitario E Intercultural (MAIS-FCI). Dirección Nacional de Articulación de la Red Pública y Complementaria de Salud. Quito- Ecuador: MSP.

Los servicios de salud que se dan en el Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas”, se detalla primeramente como estadística para admisión de carpetas y de datos personales de los atendidos para la apertura de un historial clínico y expedientes de intervención médica.

En el área de consulta externa se atiende la medicina general y familiar que abarca, pediatría y ginecología, finalmente se da el servicio de prestación medica bucal más bien conocido como odontología, además

de la atención de enfermería para clasificación y medición de valores paramétricos normales en los pacientes ingresados al banco estadístico del Centro de Salud.

1.1.7 Datos estadísticos de cobertura de la unidad de cobertura

Los datos estadísticos de cobertura de la unidad médica de primer nivel Las Orquídeas, se dio en el año 2014 de la siguiente manera según datos estadísticas entregados por el Centro de Salud:

Cuadro N° 2 Datos estadísticos de cobertura en el año 2014

Enero	2581
Febrero	2651
Marzo	2410
Abril	2740
Mayo	2578
Junio	2641
Julio	2712
Agosto	2795
Septiembre	2737
Octubre	2648
Noviembre	2590
Diciembre	2570
Total	31653

Fuente: Centro de Salud de Primer Nivel "Las Orquídeas"

Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

En promedio de atención a pacientes en la unidad de salud de primer nivel "Orquídeas" es de 2637,75. Con un repunte en meses de invierno debido a los problemas de humedad y de estancamiento de aguas, en todo caso, el Centro de Salud posee los recursos de talento humano necesarios para abastecerse en la demanda presentada.

1.1.7.1 Perfil epidemiológico de la unidad de salud. Promedio al mes

Cuadro N° 3 Perfil epidemiológico de la unidad de salud

Perfil epidemiológico	HOMBRE	MUJER	TOTAL	% HOMBRE	% MUJER	% TOTAL
J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	449	554	1.003	20,2	16,8	18,2
J029 - FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	203	283	486	9,1	8,6	8,8
B829 - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	223	223	446	10,0	6,8	8,1
N390 - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	89	282	371	4,0	8,5	6,7
J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	105	176	281	4,7	5,3	5,1
A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	118	120	238	5,3	3,6	4,3
R51X - CEFALEA	39	92	131	1,8	2,8	2,4
K297 - GASTRITIS NO ESPECIFICADA	25	105	130	1,1	3,2	2,4
I10X - HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	42	84	126	1,9	2,5	2,3
A90X - FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLÁSICO]	26	63	89	1,2	1,9	1,6
B369 - MICOSIS SUPERFICIAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	30	58	88	1,4	1,8	1,6
L209 - DERMATITIS ATÓPICA NO ESPECIFICADA	33	43	76	1,5	1,3	1,4
J209 - BRONQUITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	28	41	69	1,3	1,2	1,3
J040 - LARINGITIS AGUDA	27	39	66	1,2	1,2	1,2
F193 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ESTADO DE ABSTINENCIA	50	14	64	2,3	0,4	1,2

E518 - OTRAS MANIFESTACIONES DE LA DEFICIENCIA DE TIAMINA	30	34	64	1,4	1,0	1,2
N300 - CISTITIS AGUDA	9	50	59	0,4	1,5	1,1
M255 - DOLOR EN ARTICULACIÓN	16	34	50	0,7	1,0	0,9
L309 - DERMATITIS NO ESPECIFICADA	22	25	47	1,0	0,8	0,9
A060 - DISENTERÍA AMEBIANA AGUDA	24	19	43	1,1	0,6	0,8

Fuente: Centro de Salud de primer nivel "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

1.1.8 Características geofísicas del Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas”

El centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas”, se encuentra ubicado en la Ciudadela del mismo nombre en el sector norte de la ciudad de Guayaquil, en la XXI Etapa Mz. 1027 Sl. 44, Parroquia

Cuadro N° 4 Características geofísicas

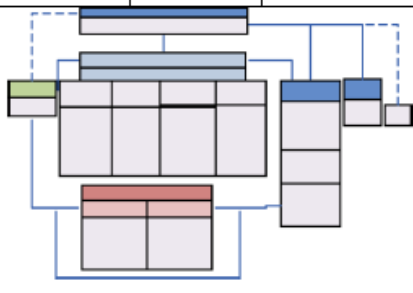
Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas”	
Pertenencia	Perteneciente al M.S.P. Establecimiento propio
Metros de construcción	395 m ²
Infraestructura	En óptimas condiciones. 12 años de uso. Mantenimiento adecuado.
Tipos de construcción	Cemento armado. Una plantas de construcción. Piso de baldosas. Techo de Zinc.
Servicios básicos	Agua potable. Luz Eléctrica. Telefonía fija. Alcantarillado. Recolección de desechos.
Distribución de áreas	3 consultorios médicos. 1 consultorio obstetricia. 1 consultorio de odontología. 1 consultorio de Psicología. 2 consultorio odontológico Farmacia. Estadística. Información. Vacunación.

	Sala de espera. No cuenta con ambulancia. Agnación. Administración. Secretaria. Logística.
--	---

Fuente: Centro de Salud de Primer Nivel "Las Orquídeas"
 Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

1.1.9 Políticas de la institución

- Optimizar los servicios de prevención y promoción de la salud dirigida a la mejora en las condiciones y hábitos de vida de la población.
- Garantizar la prestación de atención universal y gratuita.
- Proporcionar en los servicios de atención integral de salud intercultural medicinas gratuitas otorgada por el Sistema Nacional de Salud.
- Fortalecer el acceso efectivo a servicios integrales de salud Sexual y reproductiva, cómo un componente al derecho de libertad sexual de la población.
- Impulsar en la población local hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan un desarrollo físico, emocional e intelectual acorde a la edad de las personas que acuden al Centro de Salud.
- Aumentar el interés al tiempo dedicado a las actividades deportivas y otras que aportan a las mejoras de las condiciones sociales de la población.

PARA CONSEGUIR LOS COMPROMISOS, QUE PERMITAN OBTENER RESULTADOS DE IMPACTO SOCIAL (RIS) 2013-2017							
COMPROMISOS DE GESTIÓN PARA CONSEGUIR EL PLAN DEL BUEN VIVIR							
ATRIBUTOS Y PRODUCTOS DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA							
RIS	CIRCUITOS ACCIONES OPERATIVAS SOBRE CAUSAS Y EFECTOS COBERTURA DE				DISTRITOS	ZONAS	PLANTA CENTRAL
RESULTADOS DE IMPACTO SOCIAL	PROMOCION DE LA SALUD	PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	RECUPERACION	REHABILITACION	CUIDADOS PALIATIVOS		
INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	Establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017: <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la razón de mortalidad materna en 29,0% • Reducir la tasa de mortalidad infantil en 41,0% • Erradicar en la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años • Revertir la tendencia de la incidencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5, a 11 años y alcanzar el 26,0% • Reducir la mortalidad por dengue grave al 2,0% • Aumentar al 64,0% la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida • Eliminar las infecciones por VIH en recién nacidos 						
INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PROPIOS DE LA REALIDAD LOCAL (ESTRUCTURA, PROCESOS Y RESULTADOS)	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de salud • Problemas de servicios de salud • Determinantes de la salud 						

Fuente: Estatuto MSP 2015

1.2 Marco conceptual

1.2.1 Modelo de atención integral de salud familiar, comunitaria e intercultural.

El modelo de atención integral de salud familiar, comunitaria e intercultural, se puede exponer como:

(Ándes, 2014) Ecuador tiene uno de los mejores sistemas de salud en el mundo, la base de datos Bloomberg determinó que la eficiencia del sistema sanitario de Ecuador se sitúa en el puesto 20 a nivel mundial, superado en Suramérica solamente por Chile que se ubica en el puesto 13. <http://www.andes.info.ec/es/sociedad/sistema-salud-ecuador-ubica-entre-20-mejores-mundo.html>

Este tipo de cambios se han dado a nivel social en el Ecuador, desde el periodo 2008 hasta el 2012 respectivamente, en la rendición de cuentas del sector social, los datos expuestos destacaron que existen aproximadamente 140 Centro de Salud de Primer Niveles en la Red Pública de Salud, los Centro de Salud de primer nivel, se hallan equipados con tecnologías de punta según sus requerimientos del caso.

La salud es reconocida como un derecho fundamental y garantizado por el estado, siendo este un eje estratégico del Plan de Desarrollo del Buen Vivir, el MAIS-FCI, asume un concepto de salud derivado de la OMS, sobre un bienestar físico, mental, social y emocional.

(Ministerio de Salud Pública , 2014) “La provisión relacionada con la oferta de servicios s integrales e integrados de salud, que garantizan la continuidad en la atención, y responden a las necesidades de salud de la población, a nivel individual, familiar, comunitario y del entorno”. (Pág. 41)

La estructuración de la oferta de servicios parte de las características y necesidades de la demanda por ciclo de vida, la pertinencia étnica y de género en el marco normativo de la Autoridad Sanitaria Nacional, para lo cual es vital la información del diagnóstico situacional, así como la priorización de condiciones y problemas de salud, considerando criterios como la viabilidad y equidad; la oferta de servicios de salud funcionará en red.

Según su nivel de atención y capacidad resolutive se desarrollarán las actividades de promoción de la salud, preventivas, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, aplicando el conjunto de prestaciones integrales, de calidad y con calidez por ciclo de vida y las normas de atención del MSP, según la tipología de establecimientos de salud.

Las actividades deberán ser planificadas anualmente para estimar el volumen de atenciones y la cantidad de insumos y medicamentos, que requieren los establecimientos de salud.

1.2.2 Niveles de atención de salud

En el Ecuador se plantean tres niveles de salud en el cual la atención se da en estratos de primer, segundo y tercer nivel. La atención de tercer nivel detalla una organización amplia, como son los hospitales, los centros de atención de segundo nivel, se detallan como unidades móviles quirúrgicas, clínicas, unidades de diagnóstico diferencial, los centros de atención de primer nivel, son los centros de salud, que atienden entre 2000 a 50000, va desde una subdivisión de Tipo A, Tipo B, Tipo C,

1.2.3 Atención primaria de salud

1.2.3.1 Centro de Salud (CS Tipo A):

Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que atiende a una población de 2.000 a 10.000 habitantes, asignados o adscritos, presta servicios de prevención, promoción, recuperación de la salud, cuidados paliativos, atención médica, atención odontológica, enfermería y actividades de participación comunitaria; tiene farmacia/botiquín institucional; cumple con las normas de atención del Ministerio de Salud Pública. El Cálculo de población rige por el sector público.

1.2.3.2 Centro de Salud (/CS Tipo B):

Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que atiende a una población de 10.000 a 50.000 habitantes, asignados o adscritos, que brinda acciones de salud de promoción, prevención, recuperación de la salud y cuidados paliativos, a través de los servicios de medicina general, odontología, psicología y enfermería; puede disponer de servicios de apoyo en nutrición y trabajo social. Dispone de servicios auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, imagenología básica, opcionalmente audiometría y farmacia institucional; promueve acciones de salud pública y participación social; cumple con las normas y programas de atención del

Ministerio de Salud Pública. Atiende referencia y contra referencia. El Cálculo de población rige por el sector público

1.2.3.3 Centro de Salud (CS Tipo C):

Es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud que realiza acciones de promoción, prevención, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos, a través de los servicios de medicina general y de especialidades básicas (ginecología y pediatría), odontología, psicología, enfermería, maternidad de corta estancia y emergencia; dispone de servicios auxiliares de diagnóstico en laboratorio clínico, imagenología básica, opcionalmente audiometría, farmacia institucional; promueve acciones de salud pública y participación social; cumple con las normas y programas de atención del Ministerio de Salud Pública. Atiende referencia y contra referencia. El Cálculo de población rige por el sector público.

1.2.4 Gestión del sistema nacional de salud

El nuevo modelo de gestión y administración de los Centros de Salud de Primer Nivel en la ciudad de Guayaquil se da por medio de los aportes de (Fayol y Taylor, 2010), “los sistemas de salud se organizaron en niveles jerárquicos, con responsabilidades y competencias definidas para cada nivel.” (p. 12). Los sistemas de salud se desarrollan en este ámbito en forma piramidal dentro de los Centros de Salud de Primer Nivel donde se detalla un orden organizacional jerárquico que rinde cuentas y criterios a su superior inmediato como es el Ministerio de Salud Pública.

(Rovere, 2013) “Al otro extremo, en la cúspide de la pirámide asistencial del Sistema de Salud, se encontraba el Centro de Salud de primer nivel, definido como entidad de alta complejidad y muy alta cobertura” (p. 23). En el caso de la gestión de grande centros Centro de

Salud de Primer Nivel se haya una serie de directores de áreas que deben de dar rendición de cuentas hacia autoridades políticas Distritales y Ministerios como grandes cadenas de jerarquía.

A Nivel Nacional la gestión en la salud comprende una serie de procesos gerenciales de provisión y organización de los servicios prestados, por los centros de salud de diversos niveles en especial el de primer nivel, En concordancia con los cambios estructurales planteados por el MSP, la gestión del modelo se orienta a superar el enfoque centralista hacia una gestión integrada, desconcentrada, de base territorial y participativa.

La gestión en nuestro país se basa en él una metodología de gobierno con resultados, es decir, (Ministerio de Salud Pública , 2014)es de cumplimiento obligatorio para las instituciones de la Administración Pública Central e instituciones de la Gestión Ejecutiva. (p. 97)

Este tipo de métodos orienta a lograr una política de atención de salud pública de calidad,

Con esto resulta fácil comprender el orden de organización de un Centro de Salud de Primer Nivel en la ciudad de Guayaquil, el cual deben de dar rendición a un médico director de centro, mientras que la base se halla en conformada por los operadores de servicios clínicos que se les brindan a los pacientes.

El desarrollo de la complejidad de las diferentes áreas de trabajo de dan con el desarrollo de especialidades dentro delos diferentes centros especialistas de primer nivel de la ciudad de Guayaquil, a esto se le suma la expansión de la carga poblacional la cual debe de dar servicios de salud.

En las características de cultura que posee el equipo de salud, retiren de un permanente proceso de profesionalización en atención al paciente y al control de estadística el reconocimiento de los pares con base en el dominio actualizado de las nuevas tecnologías, según el autor (Fayol y Taylor, 2010) “dejaron a los profesionales, particularmente los médicos, y a los establecimientos de salud, especialmente vulnerables a la influencia de los desarrollos tecnológicos tanto en materia estadística” (p. 13).

Por otra parte la administración de tipo Centro de Salud de Primer Nivel sería según el autor (Pardo, 2010) “...desde la década de los 80, tuvo un fuerte énfasis en el control de los costos de las acciones que allí se realizan. Ello determinó un cuestionamiento de la gestión médica,” (p. 13)

Los lineamientos de gestión para la implementación del MAIS se orientan a garantizar la generación de respuestas frente a las necesidades y problemas de salud de la población y sus determinantes, la sostenibilidad y sustentabilidad del MAIS y el logro de resultados de impacto social.

La gestión implica la coordinación y concertación con los actores institucionales y comunitarios a nivel territorial para la construcción participativa de los planes de intervención, el establecimiento de compromisos de gestión y un proceso sistemático de monitoreo y evaluación.

1.2.5 Economía del sistema nacional de salud

La economía de los sistemas salud, posee la misión de asesorar y apoyar áreas del Ministerio de Salud Pública en su toma de decisiones, la Economía del Sistema de Salud Nacional debe de poseer las siguientes atribuciones y responsabilidad tomado de (Ministerio de Salud Pública (MSP), 2015) página web <http://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-economia-de-la-salud/>:

- a) Evaluar y monitorear las dimensiones económicas y financieras de las políticas públicas de salud, en base a los requerimientos de las instancias del Ministerio de Salud Pública;
- b) Estudiar y evaluar la situación económica y sostenibilidad financiera del Sector Salud, a través de herramientas económicas, así como su impacto social, en base a los requerimientos de las instancias del Ministerio de Salud Pública;
- c) Elaborar estudios de impacto fiscal y viabilidad financiera, análisis de inequidades, gasto, indicadores económicos, sociales y financieros del Sector Salud, en base a los requerimientos de las instancias del Ministerio de Salud Pública;
- d) Evaluar los costos y gastos sobre los sistemas de distribución, abastecimiento y uso de los medicamentos e insumos médicos en el Sistema Nacional de Salud, en base a los requerimientos de las instancias del Ministerio de Salud Pública;
- e) Monitorear, controlar y dar seguimiento a los costos de los medicamentos en el Sector de la Salud, y su impacto en el gasto en salud;
- f) Coordinar con el Sistema Común de Información, para el acceso a bases de datos de los actores del Sistema Nacional de Salud, Instituto Nacional Estadística y Censos, Banco Central del Ecuador, Aduanas, Servicio de Rentas Internas y otros actores, que contribuyan al procesamiento de información necesaria para el análisis económico y social del sector de la salud;
- g) Asesorar a las distintas instancias del Ministerio de Salud en materia de estudios, investigaciones y análisis que permitan el diálogo entre salud y economía;
- h) Consolidar, sistematizar y analizar las estadísticas económicas y sociales básicas provenientes del Sector Salud;
- i) Sistematizar los indicadores económicos, sociales y financieros de la salud de carácter nacional, regional y mundial;

- j) Diseñar metodologías para la determinación de evaluaciones económicas de las intervenciones de Salud Pública y de los servicios de salud en el país;
- k) Realizar estudios económicos para analizar las políticas de costos de medicamentos, dispositivos médicos y servicios de salud, y su impacto en el acceso, como insumos para la regulación del sector salud;
- l) Proponer y apoyar en la implementación del Modelo de Financiamiento del Sector Salud;
- m) Generar insumos para la formulación de políticas y diseño de instrumentos que permitan optimizar la asignación equitativa de recursos buscando la sustentabilidad financiera del Sistema Nacional de Salud;
- n) Elaborar propuestas para el desarrollo de programas de apoyo a la eficiencia y a la gestión económica en los servicios de salud del sistema;
- o) Elaborar estudios analíticos sobre el grado de congruencia de las políticas de salud con las políticas macroeconómicas y sociales, como insumos para establecer medidas que aseguren su convergencia y complementariedad;
- p) Participar de ser requerido y de acuerdo al ámbito de su competencia, en la sala situacional del Ministerio de Salud Pública;
- q) Ejercer las funciones, representaciones y delegaciones que le asigne el/la Coordinador/a General de Desarrollo Estratégico en Salud.

1.2.6 Costos

Los costos se pueden clasificar de varias formas: como información contable en costos y gastos, en función de las unidades de referencia en directos o indirectos, de acuerdo con el volumen de producción en fijos y variables, o en diferenciales o inalterados según la importancia para tomar

decisiones. Los términos de cada clasificación no son equivalentes y, por tanto, no comparables.

(KOTTOW, MH. , 2015) “Para costear un tratamiento médico habrá que definir qué costos son directos al tratamiento y cuáles no. Asimismo, la valoración de los costos variables y fijos al tratamiento permite hacer análisis marginal” p. 65.

Los costos por año de vida añadidos miden cuánto podría costar prolongar la sobrevivida en años al utilizar un determinado tipo de tratamiento, estos costos toman gran importancia cuando el desenlace primario está relacionado con cambios en la mortalidad total más que con cambios en la mortalidad directa asociada con una intervención (impacto sobre mayor número de personas = impacto social).

También hay costos o beneficios intangibles como resultado de prestar un servicio adecuado y lograr satisfacción, no obstante, los clientes satisfechos traen más clientes o viceversa, pueden crear un nivel de desprestigio peligroso para la institución.

1.2.7 Tarifario

(Ministerio de Salud Pública , 2014) El Tarifario es el instrumento técnico que regula el reconocimiento económico de la prestación de servicios de salud, tanto institucionales, como profesionales, proporcionados por las instituciones de salud pública y privada en el marco de la Red Pública Integral y Complementaria del Sistema Nacional de Salud. (p. 96)

El tarifario integra las unidades de valor relativo de los procedimientos y el factor de conversión monetario que permite establecer el monto de pago por cada uno de los procedimientos utilizados para la atención de la salud.

Constituye el instrumento para compra y venta de servicios a nivel de instituciones públicas y entre éstas y las privadas y registra el techo máximo para la compra de servicios. El tarifario sustituye al que se ha venido aplicando en el Seguro

Para el pago entre las instituciones del sector público se realizará a través de cruce de cuentas para lo cual se requiere la implementación del planillaje/facturación. La implementación del tarifario se sustenta en la siguiente normativa:

- Convenio Marco Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social, Instituto de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas e Instituto de la Seguridad Social de la Policía Nacional para integrar la Red Pública Integral de Salud.
- MSP. Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud. Registro Oficial n°. 289.
- Contar con Talento Humano suficiente, competente, comprometido y valorado por la red.
- Un sistema de seguimiento y evaluación del funcionamiento de la red que involucre a sus participantes: usuarios, proveedores, financiadores garantizando transparencia y procesos de rendición de cuentas.

1.2.8 Evaluación económica

Análisis sobre la justificación de los mayores costos en que hay que incurrir para obtener beneficios eventuales, de esta forma la eficiencia se determina por los costos relativos y los beneficios derivados de las diferentes alternativas de asignación de los recursos. Derivan los siguientes conceptos:

- Eficiencia técnica. Se define como el nivel máximo de producto o servicio que podría ser logrado a partir de un conjunto de recursos físicos.

- Eficiencia productiva. Es el máximo nivel de producto o servicio que puede ser logrado de la combinación menos costosa de recursos.
- Eficiencia en asignación de recursos. Es el máximo valor que puede ser ganado a partir del uso de recursos.
- Costo. Medida de los recursos sacrificados en unidades monetarias para conseguir un objetivo determinado.
- Precio. Lo que se desea obtener en unidades monetarias por lo que se ofrece.
- Valor. Puede ser mayor o menor que el costo o el precio y puede o no valorizarse en unidades monetarias, está relacionado con el valor intrínseco.
- Análisis marginal. La evaluación económica identifica el punto en el cual los costos de asignación de un recurso exceden los beneficios. El costo marginal es el cambio en los costos totales por producir una unidad adicional de un bien o un servicio. En la misma línea el beneficio marginal es el cambio en el beneficio global por consumir una unidad adicional de recurso.
- Asignación de recursos. La asignación de recursos se hace de forma que el costo marginal sea similar al beneficio marginal ganado. Si el costo marginal supera al beneficio marginal hay desperdicio de recursos lo cual indica la necesidad de contracción y por el contrario, si el beneficio marginal supera al costo marginal quiere decir que el beneficio adicional excede el costo del consumo, por tanto, el producto o servicio debe ser incrementado.

CAPITULO II

2 DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Matriz de involucrados

Cuadro N° 5 Matriz de involucrados

GRUPOS O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
<p>Director de la Unidad Médica de primer nivel</p>	<p>Mejorar el uso y distribución de los recursos asignados a Centro de Salud de Primer Nivel</p>	<p>Talento humano capacitado Recursos materiales y técnicos.</p> <p>MANDATO Constitución 2008 título VIII Régimen del buen vivir, capítulo primero, sección segunda Salud. Art 365: Por ningún motivo los establecimientos públicos o privados ni los profesionales de la salud negarán la atención de Emergencia. Dicha negativa se sancionará de acuerdo con la ley</p>	<p>Inexistencia de evaluación financiera.</p>
<p>Área Financiera</p>	<p>Desarrollar mejorar en el sistema de tarifas y de facturación para la rendición de cuentas.</p>	<p>Certificar e implementar una estructura de gestión de costos Recursos humanos. Recursos materiales.</p> <p>MANDATO Constitución 2008 título VIII Régimen del buen vivir, capítulo primero, sección segunda:</p> <p>Art. 314.- El Estado será responsable de la provisión de los Servicios públicos de agua potable y de riego,</p>	<p>Falta de evaluación financiera en la unidad Médico del Ministerio de Salud Pública</p>

		<p>saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley.</p> <p>El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación.</p>	
Personal de la Unidad	<p>Motivar al personal de trabajo a desarrollar un aumento en la calidad de atención en la salud pública</p>	<p>Servicios de salud con calidad, calidez y eficiencia</p> <p>Recursos humanos.</p> <p>Recursos materiales.</p> <p>Mandato: Constitución , 2008 Sección séptima, Salud Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua,</p>	<p>Falta de análisis para conocer si sus prestaciones son de eficientes efectivas</p>

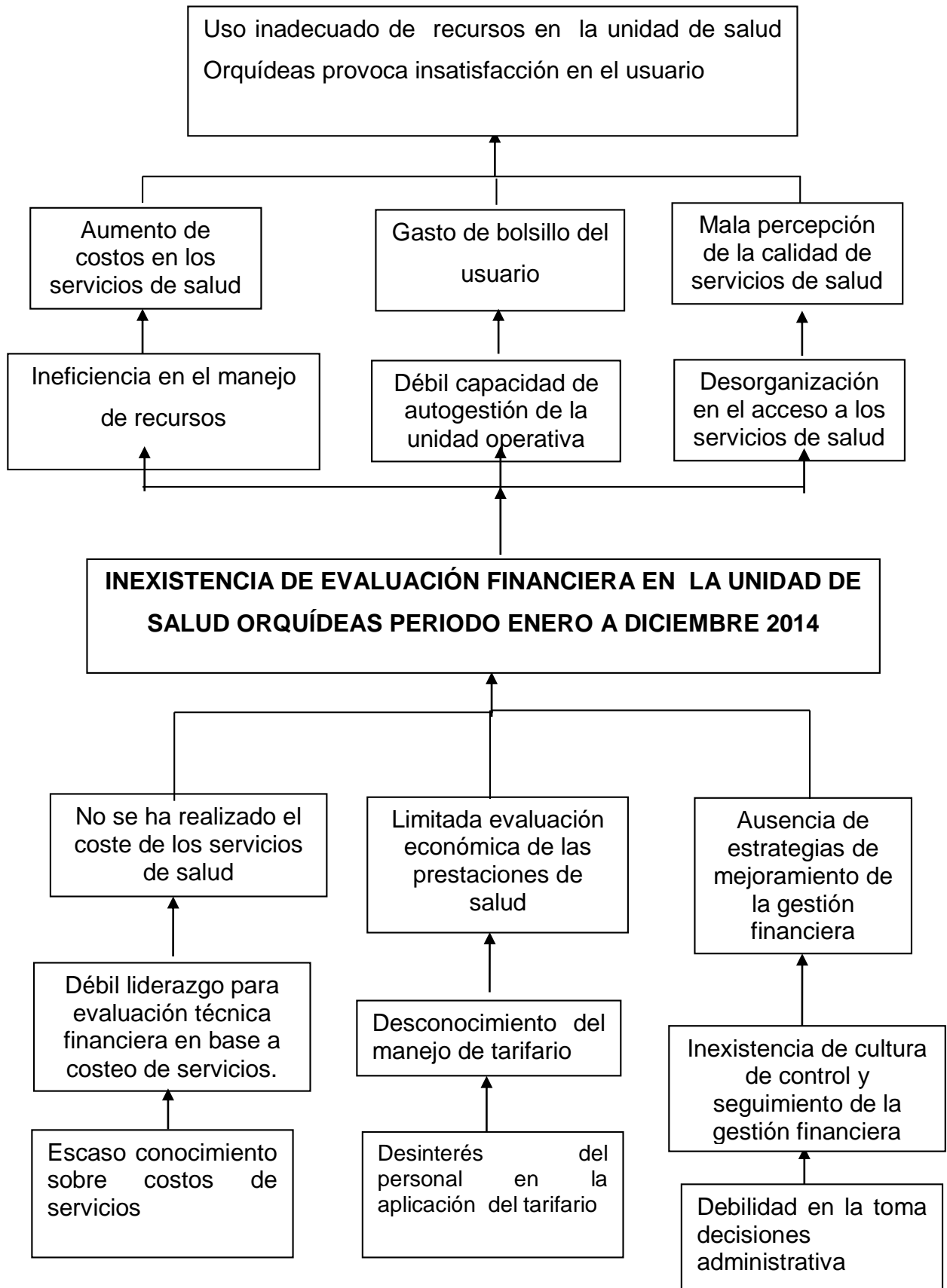
		<p>la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.</p>	
--	--	---	--

<p align="center">Egresado de la Maestría</p>	<p>Proponer un estudio de evaluación financiera del establecimiento de salud de primer nivel "Orquídeas"</p>	<p>Contribuir a consolidar la estructura de análisis de gestión financiera en la unidad de salud. Recursos humanos. Recursos materiales.</p> <p>Mandato:</p> <p>Constitución 2008, título III Capítulo segundo, Art. 85.- La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:</p>	<p>Falta de coordinación interinstitucional y comunicación entre las áreas financieras y administrativas.</p>
--	--	---	---

Fuente: Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

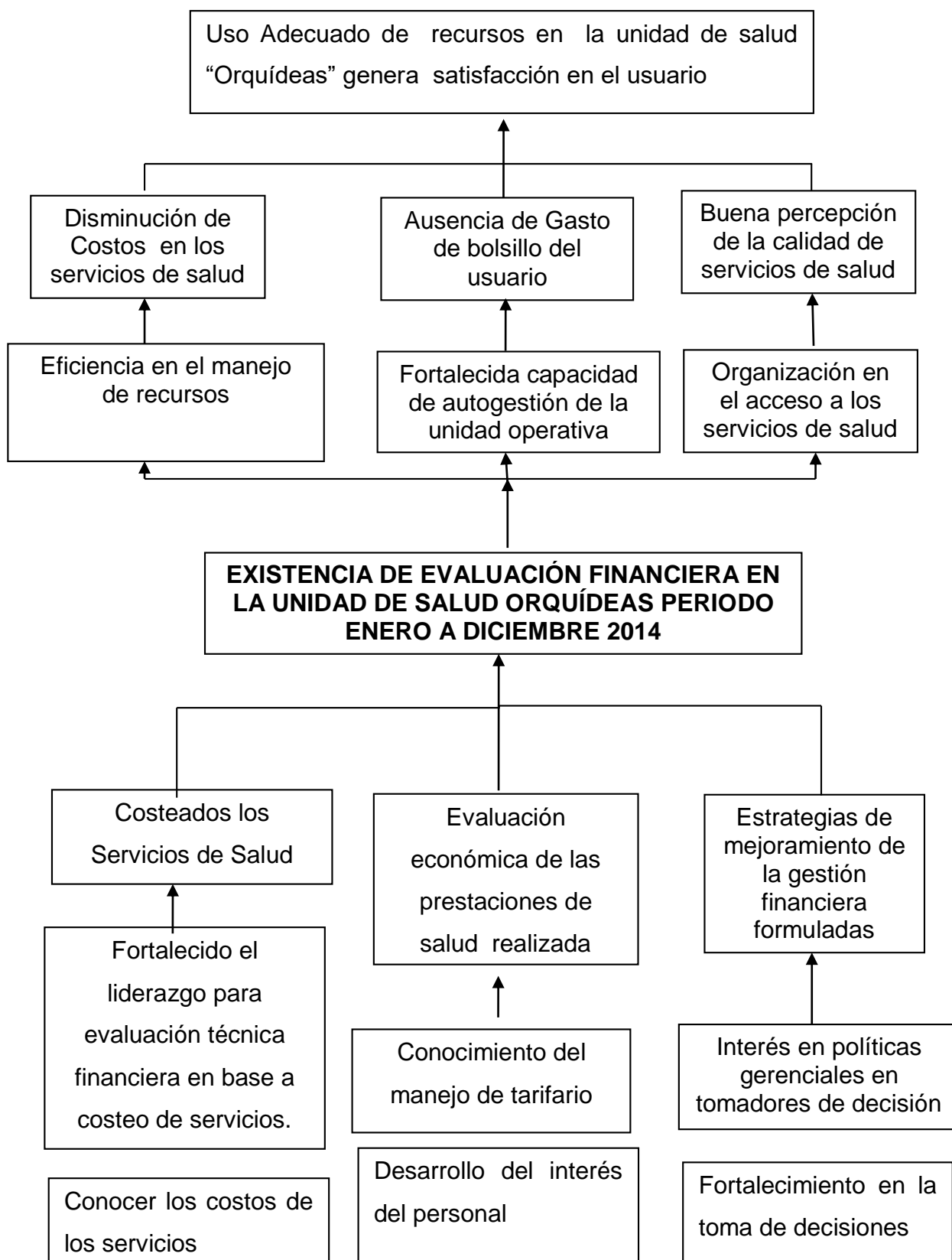
2.2 Árbol de problema

Gráfico N° 2 Árbol de problema



2.3 Árbol de objetivos

Gráfico N° 3 Árbol de objetivos



2.4 Marco lógico

Cuadro N° 6 Matriz del marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Conocer el uso de los recursos el Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas” a través de datos proporcionados.	Especificar y reconocer el 100% el costo por el planillaje aplicado	Resultados de producción a través de la tabulación de los datos obtenidos en el Winsig.	Correcta gestión de dirección administrativa en la unidad de Salud de primer nivel Orquídeas.
PROPÓSITO Evaluación financiera de la unidad de salud “Orquídeas” Ejecutada	100% Evaluación financiera hasta Febrero 2016	Informe de la evaluación	Alta participación activa del departamento financiero. .
RESULTADOS ESPERADOS			
1.- Servicios de salud costeados.	100 % de servicios de salud costeados hasta febrero 2016	Matiz de costos y tarifas	Entrega de información necesaria y oportuna
2.- Prestaciones de salud brindados por la unidad de Salud evaluados económicamente	100 % de prestaciones de salud facturadas a febrero del 2016	Matrices de facturación	Existencia de tarifario
3.- Estrategias de mejoramiento de gestión financiera formuladas	El 100% de estrategias de mejoramiento elaboradas hasta febrero del 2016	Propuesta de mejoramiento	Apoyo de los directores de la unidad para su implementación

Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto
RE 1. Servicios de Salud costeados.			
1.1.Socialización del Proyecto	Maestrante UTPL, Tutores	15 de Abril 2015	100 dólares
1.2. Taller de inducción al proceso de costos	Maestrante UTPL, Tutores Dr. Ernesto Zambrano	del 4 al 31 de mayo del 2015	100 dólares
1.3 Recolección de información.	Maestrante UTPL,	Desde el 04 de enero al 10 de junio 2015	300 dólares
1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.	Maestrante UTPL Directivos de la unidad	18 de julio del 2015	150 dólares
1.4 Generación de resultados de costos	Maestrante UTPL, Tutores	24 de septiembre 2015	50 dólares
RE 2 Servicios de salud evaluados económicamente			
2.1 Socialización del manejo del tarifario del sistema nacional de salud.	Maestrante UTPL, director de Centro de Salud	3 Octubre 2015	200 dólares
2.2. Recolección de información de producción del establecimiento de salud	Maestrante UTPL, personal área financiera, Tutores	15 de Octubre 2015	400 dólares
2.3. Valoración económica de las prestaciones de salud según el tarifario del sistema nacional de salud actual	Maestrante UTPL, Tutores	24 de octubre 2015	155 dólares

RE 3. Estrategias de mejoramiento de Gestión Financiera formuladas			
3.1. Calculo de punto de equilibrio	Maestrante UTPL, Tutores	11 de noviembre 2015	25 dólares
3.2. Socialización de resultados	Maestrante Directivos unidad de salud	10 de diciembre 2015	45 dólares
3.3. Diseño de estrategias de mejoramiento, según resultados obtenidos	Maestrante Directivos unidad de salud	2 enero 2016	98 dólares
3.4. Presentación de informe final a autoridades zonales.	Maestrante Directivos unidad de salud	15 de Marzo 2016	33 dólares

Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

CAPITULO III

3. RESULTADOS

3.1 Servicios de salud costeados

Por parte de una planificación correcta en el cronograma de actividades elaborado en el capítulo Anterior, se llega a la certeza de dar un cumplimiento a los siguientes resultados:

Actividades

Actividad 1.1 Socialización del Proyecto

Al momento de la ejecución de la socialización del proyecto en cuerpo de trabajadores de la salud se halló en completa disposición para brindar la información necesaria en el análisis de costos del primer nivel, con aportes de respaldo de autoridades centrales y distritales de salud, se logró realizar lo siguiente:

- Por medio del Quipux N°. MSP-VAIS-2015-0118-0, la entonces y actual viceministra de salud dio a conocer la aceptación y aprobación del convenio con la UTPL, sobre los procesos de evaluación de los centros de primer nivel a través de los controles distritales y zonales del proyecto Puzzle “Evaluación financiera de los establecimientos de primer nivel 2014”.
- Cada maestrante dio a conocer su interés por la elaboración del proyecto, por medio de una carta confidencial al Ministerio de Salud Pública.
- Con la carta de aprobación de la viceministra de Salud, se dio a conocer los horarios y fechas de sesiones a los directores distritales, dando a conocer los objetivos, alcance, resultados esperados y metas del proyecto.

Actividad 1.2 Taller de inducción de costos

Con el apoyo del director distrital, y de los departamentos de aprovisionamiento del Centro de Salud de Primer Nivel “Orquídeas”, se puede llegar a exponer ante los encargados del sector contable y de

logística, el valor del desarrollo de una capacitación para las mejoras en el manejo del plantillado.

El personal convocado se integró con los métodos de dinámicas grupales y de actividades para un mejor resultado de indicción a costos:

- Definiciones generales de costos, ingreso y egreso.
- Componentes de costos, gastos y egresos.
- Beneficios de conocer y lleva a cabo contabilidad de gastos o egresos.
- Características de la gestión administrativa de un Centro de Salud.
- Importancia de un sistema de plantillado y de control evaluativo financiero.
- Instrucción para llenado de matrices al momento de la tabulación de datos.

Actividad 1.3 Recolección de la información

La recolección de la información se da a través de diferentes medios, el principal es al MSP y la información del REDACCA, sobre la información de costos en el Primer Nivel para esto se utilizó las matrices diseñadas para cada componente del costo

Se llenan las matrices por cada unidad y cada mes desde enero hasta diciembre del 2014:

- a) Mano de obra: incluye el gasto del personal de planta y contratos. Compuesto por remuneración, salario, aporte patronal, fondos de reserva, horas extra, subsidios familiares décimo tercero y décimo cuarto sueldo.
- b) Medicamentos e insumos médicos, material de oficina y aseo: consta de gastos variables mensuales, como medicamentos, insumos médicos, insumos de ases, biomateriales ente otros, que se consumen en la unidad médica de primer nivel mes a mes.
- c) Depreciación de bienes e inmuebles: información de los inventarios, de activos del Centro de Salud y la depreciación del 20 a 15 en los materiales y apreciación de los inmuebles por metros cuadrados.
- d) Gastos fijos generales: la información de gastos de servicios básicos y otros gerenciales

Datos de producción

La información de producción se obtuvo por parte del maestrante en la filtración de datos del 2014 registrado en el REDACCA del Centro de Salud, todos los datos se tabularon y ordenaron por especialista y se dio un porcentaje de producción en relación al área médica que se estudió.

Actividad 1.4 Instalación de programa winsig para procesamiento de datos.

El procesamiento de datos fue realizado por matrices directamente elaboradas por la universidad para los conocimientos de gestión de costos del Centro de Salud de primer nivel, la información se ejecutó a través de Excel y del sistema de gestión operativa de WinSig, desarrollado por OPS, para procesamientos de costos diferenciales en servicios de las unidades y departamentos especializados.

- El programa posee las siguientes características:
- Costo total del servicio de salud.

- Costo unitario.
- Costos fijos.
- Costos directos e indirectos.

Actividad 1.5 Generación de resultado de costos.

1. Costo de atención

Cuadro N° 7 Costo de atención

Servicio	Costo	Número de atenciones	Costo unitario
Consulta externa	342.867,06	23.251,00	14,75
Odontología	74.402,58	5.129,00	14,51
Obstetricia	9.323,21	4.057,00	2,30
Farmacia	39.700,39	242	1,86
Vacunas	39.390,74	21.341,00	6,31
Administración	117.252,69	17.956,39	6,53
Visita domiciliaria	4.968,33	357,00	13,92
Total	627.905,00	72.333,39	

Fuente: Cuadro 1 del winsig anual
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Se observa que el mayor costo se genera en el servicio C. Externa lo que genera más rubro a la unidad. Se observa que el servicio de visita a domicilio tiene el mayor costo promedio y esto a que tiene un menor número de atención.

2. Costos por población asignada

Cuadro N° 8 Costo por población asignada

Unidad	Costo total Anual	Población asignada	Costo per cápita
Orquídeas	465.867,80	32041	\$14.53

Fuente: Cuadro 1 del winsig Anual

Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

El costo de población asignada al Centro de Salud Orquídeas, corresponde a \$14,53, según la OMS el costo anual por habitante en el 2013 es de \$789, por lo que no concuerda con el Centro de Salud orquídeas de la ciudad de Guayaquil.

3. Costo de servicios

CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	23.251,00	342.867,06	14,75
Subtotal	CONSULTA	23.251,00	342.867,06	14,75
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	357,00	4.968,33	13,92
Subtotal	CONSULTA	357,00	4.968,33	13,92
ODONTOLOGÍA	CONSULTA	5.129,00	74.402,58	14,51
	TOT	330,00		225,46
Subtotal	CONSULTA	5.129,00	74.402,58	14,51
	TOT	330,00		225,46
PSICOLOGÍA	CONSULTA	344,00	28.823,18	83,79
Subtotal	CONSULTA	344,00	28.823,18	83,79
OBSTETRICIA	EVENTOS	4.057,00	9.323,21	2,30
Subtotal	EVENTOS	4.057,00	9.323,21	2,30
Total			460.384,37	

Fuente: Cuadro 1 del winsig anual

Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

4. Costos directos e indirectos

Cuadro N° 10 Costos directos

Servicio	Costo	% del costo directo
Consulta externa	193.865,55	45%
Odontología	54.535,77	13%
Obstetricia	6.738,68	0,0156412
Farmacia	29.148,51	0,067657
Vacunas	28.921,16	7%
Administración	113.969,99	26%
Visita domiciliaria	3.647,81	1%
Total	430.827,47	100%

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Cuadro N° 11 Costos indirectos

Servicio	Costo	% del costo indirectos
Consulta externa	149.001,52	76%
Odontología	19.866,81	10%
Obstetricia	2.584,53	0,01311428
Farmacia	10.551,88	0,05354177
Vacunas	10.469,58	5%
Administración	3.282,70	2%
Visita domiciliaria	1.320,52	1%
Total	197.077,54	100%

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Los resultados demuestran un porcentaje alto en lo que corresponde a consulta externa, además de tener un costo indirecto general promedio del 76% en cada uno de los servicios prestados por el Centro de Salud de Primer Nivel "Las Orquídeas" de la ciudad de Guayaquil.

5. Costos netos

Cuadro N° 12 Costos netos

Servicios	Costo integral	Costo neto
Consulta externa	14,75	
Visita domiciliaria	13,92	
Odontología	14,51	
Psicología	83,79	
Total	126,97	

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Los costos netos integrales se expresan con mayor demanda para consulta externa pero as alto costo para la visita domiciliaria, desde enero hasta diciembre del 2014, siendo el de menor costo la consulta psicológica, seguido de odontología.

En los servicios de producción del centro médico de primer nivel "Orquídeas" son: Consulta externa, Visita domiciliaria, Odontología y Psicología, se dio paso al cálculo del costo integral que corresponde al costo de producción para generar la unidad de producto o servicio, el costo neto por otro lado se define como los costos de producción del servicio menos los gastos de otros rubros en este caso los administrativos y los de insumos médicos.

6. Costos fijos

Cuadro N° 13 Costos fijos

Concepto	Valor	% con respecto al costo total
Remuneraciones personal del plata	411.865,73	98,9522442
Servicios básicos	1.711,35	0,41115808
Depreciaciones	2.582,55	0,62046706
Costo de uso de edificio	67,14	0,01613063
Totales	416.226,77	100,00%

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Todos los costos fijos responden a gastos invariables en respecto al año 2014 establecidos en el presupuesto general del estado para el 2013, se puede observar que el 91% es para el personal de planta siendo el total del costos fijos 98,9% del presupuesto anual.

7. Costos variables

Cuadro N° 14 Costos variables

Unidad	Valor	% con respecto al costo total
Orquídeas	\$49641,03	8,3%

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

El costo variable es aquel que se modifica de acuerdo a variaciones del volumen de producción, se trata tanto de bienes como de servicios, llega a ser menos del 10% del presupuesto asignado en la casa de salud.

Resultado del indicador del componente

La recolección de los costos se realizó en base a RDACAA que proporcione cada distrito en el momento de la tabulación de las tablas para llenar matrices de Excel, los indicadores de costos incluye los de cada servicio prestado, el programa wising contribuyo para la obtención de los resultados finales como una herramienta de utilidad para obtención de costos se cumplió el objetivo planteado en el componente

Resultado número 2.

Servicios de salud evaluados económicamente

Actividad 2.1 Socialización del tarifario del sistema de salud

Los docentes en coordinación con los jefes zonales convocan a directores distritales, los responsables financieros de los centros de salud para socializar la estructura y manejo del Tarifario del Sistema de Salud Nacional. Para el cumplimiento de esta actividad se planificó con la ayuda

de la dirección de la unidad de salud, un taller, para lo cual se convocó a todo el personal de salud que presta sus servicios en la unidad de salud intervenida con el objetivo de socializar la estructura y manejo de Tarifario del Sistema Nacional de Salud, el cual fue una herramienta importante para el costo de los servicios ofertados por la unidad de salud.

La socialización del proyecto fue la siguiente:

- Estructura y manejo del Sistema Nacional de Salud.
- Tarifario de honorarios médicos en unidades de salud de primer nivel según tipo de atención y profesional
- Tarifario de servicios
- Tarifario de visitas domiciliarias.
- Tarifario de monitoreo.
- Ambulancias
- Ejercicios prácticos.

Actividad 2.2 recolección de la información de producción del Centro de Salud

La recolección de los datos se da por medio de la facturación que prestan las unidades de salud se obtuvo esta por medio de RDACC mediante filtros y tablas dinámicas. Se obtuvo lo siguiente:

- Producción médica:
- Consultas de morbilidad en primeras y subsecuentes y por ciclos de vida.
- Consultas en primeras y subsecuentes
- Visitas domiciliarias.
- Procedimientos médicos realizados.

Acciones de promoción y prevención.

Los eventos y promociones solicitados al distrito durante el año de estudio, se halló los siguientes tiempos de duración de los mismos por los registros de información de actividades realizadas.

- Consultas movilidad
 - Primeras: 20 minutos
 - Subsecuentes 15 minutos
- Consultas preventivas: 30 minutos
- Consultas de control: 10 minutos
- Visitas domiciliarias: 45 minutos

Actividad 2.3 valoración económica de las prestaciones según el tarifario del Sistema Nacional de salud

La valoración de la producción de las unidades se realizado con la metodología explicada en el punto 2.2 se obtuvieron los siguientes resultados en el planillaje de servicio:

Cuadro N° 15 Valor del plantillado

Prestaciones	Valor del plantillado	% de participación
	anual	
Consultas de morbilidad	\$ 181.803,38	50%
Consultas prevención	\$ 161063,68	41,30%
Visita domiciliaria	\$ 4.968,33	3,77%
Odontología	\$ 74.402,58	4,13%
Psicología	\$ 28.823,18	1.8%
Total	\$451061,15	100%

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Al mayor porcentaje del plantillado se da para el de consultas de prevención en un 41.3% mientras que las de morbilidad, se dan en un 50%, seguido de visitas domiciliarias en un 3.7%, odontología en un 4.13% finalmente el de Consultas psicológicas en un 1.8%.

Indicador de componente

Se logró cumplir el con el objetivo propuesto de en la obtención de los registros de salud, sin embargo se completó la información existe una falla en los registros de actividades de promoción en la unidad de salud de primer nivel “Orquídeas”.

Resultado número 3.

Resultados de estrategia de mejoramiento de la gestión financiera formuladas

Actividad 3.1 Cálculo del punto de equilibrio

$$PE = \frac{COSTO FIJO}{1 - \frac{COSTO VARIABLE}{VENTAS}}$$

Fuente: <https://exceltotal.com/punto-de-equilibrio-en-excel/>

$$PE = \frac{416226,77}{1 - \frac{49641,03}{627905,00}}$$

$$PE = \frac{416226,77}{0.92}$$

$$PE = \$452.420,40$$

$$PE: 34\%$$

Cuadro N° 16 Resumen punto de equilibrio

Costo fijo	\$416226,77
Costo variable	\$49641,03
Costo total	\$465.867,80
Ingresos según tarifario	\$ 627.905,00
PE%	34 %

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

En los resultados del punto de equilibrio de Centro de Salud se debe notar una solvencia positiva en los resultados del plantillado con relación a los costos fijos y variables con una solvencia de porcentajes del 34% a favor del estado como servicio de ganancias sobre el costo total de la demanda de producción.

Actividad 3.2 socialización de los resultados

Una vez que se aprobó el presente informe se proyecta la socialización del mismo de los resultados obtenidos en el proyecto a las autoridades correspondientes del distrito y zona con el objetivo de concientizar al personal de salud sobre:

- Resultados de costos y planillaje
- Importancia e impacto del manejo de fondos
- Necesidad de mantener un sistema de información efectivo.
- Evaluar la productividad y tendientito del personal unitario.
- Planificación y orientación a la búsqueda de la eficiencia.

Actividad 3.3 Diseño de estrategias de mejoramiento.

Se necesita desaparecer los problemas en sistema de planillado actual que posee un punto elevado de equilibrio debido a la falta de facturación de rubros que se cancelan por diversos motivos a lo largo del año, se plantea el uso de un registro diario de actividades del personal de salud en el Sistema de Información Nacional de Salud.

Implementar un monitoreo permanente de componente de gestión de unidades médicas en relación al MAIS-FCI.

El monitoreo de gestión se da a través de completar los registros de egresos y la colectividad de información sobre el estado de salud de la población actual se propone lo siguiente:

- Organización comunitaria para la observación de brotes epidémicos.
- Comités de grupo barriales.
- Diagnósticos de áreas de riesgo.
- Planes de salud local.
- Compromisos de gestión.
- Acciones de salud ejecutadas y evaluadas en los grupos de riesgo.

La información se proporcionó por el personal de salud directamente, en los centros distritales no existe tal constancia de esta información, se puede encontrar que el Centro de Salud en análisis cumple con casi todos los requerimientos planteadas por la unidad sanitaria, a pesar de ser certificado de discapacidades no posee un grupo de control y monitoreo con discapacidad en las áreas de alto riesgo.

Implementar el monitorio de la producción, productividad y rendimiento del personal.

El rendimiento profesional que se toma en cuenta se da por la base de datos de los médicos y de las bases estadísticas de la propia unidad de salud. Este tipo de datos obtenidos puede ser variable y se trata de un valor promedio que es el siguiente:

Cuadro N° 17 Estándares de consulta aceptadas

Profesionales	Estándares aceptados
Consulta médica primera	20 minutos
Consulta médica subsecuente	15 minutos
Consulta odontológica.	30 minutos
Consulta psicológica	60 minutos
Visita domiciliaria.	40 minutos

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Resultados de evaluación de productividad del personal

Cuadro N° 18 Resultados de evaluación de productividad del personal

Profesional	% de productividad
Doctor 1	89.14%
Doctor 2	78.52%
Doctor 3	70.17%
Doctor 4	86.12%
Doctor 5	98.88%
Doctor 6	75.77%
Doctor 7	88.13%
Obstetra 1	68.75%
Obstetra 2	72.19%
Obstetra 3	59.23%
Odontóloga 1	94%
Odontóloga 2	49.03%
Psicología 1	50.22%

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Por ejemplo, un empleado al que se paga por trabajar 8,0 horas, pero debido a las reuniones y las pausas de almuerzo sólo trabaja 6,0 horas sólo gasta el 75 por ciento de su tiempo a ser "productivo" en términos de análisis. Sólo las seis horas que pasó trabajando deben tenerse en cuenta

para puntuación. La planta de médicos se establece en 13 profesionales, entre médicos, enfermeras y psicóloga, que alcanza un 70% al 100% de productividad.

Actividad 3.4 cálculo de indicadores de monitoreo y evaluación de producción

Los indicadores que se analizan son: estructura, procesos y resultados, orientados a medir el nivel de adquisición y utilización de los recursos asignados por el estado al Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas” de la ciudad de Guayaquil. Del procesamiento de obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro N° 19 indicadores de procesos de grupos etarios

Indicadores de uso				
Porcentaje de consultas menores de 28 días	Total de consultas neonatos de días y menos	de 28	Uso de servicios neonatos	de 1.4%
Consultas entre 29 días y 11 meses de edad	Total de consultas lactantes de días hasta meses de edad	de 29	Uso del servicio de consultas Para lactantes	4.77%
Consultas de niños entre 1 año a 4 años	Total de consultas menores de 1 a 4 años de edad	de 1 a 4 años de edad	Uso de servicios de consultas a niños de 1 a 4 años de edad	8.2%
Consultas de 5 a 9 años de edad	Total de consultas menores de 5 a 9 años de edad	de 5 a 9 años de edad	Uso de servicios de consultas a niños de 5 a 9 años de edad	7.7%

Consultas de 10 a 19 años	Total de consultas menores de 10 años hasta 19 años	de 10 niños de 10 a 19 edad	Uso de servicios de consultas a niños de 10 a 19 años de edad	13.38%
Consulta de 20 a 64 años	Total de consultas pacientes de 20 años hasta 64 años	de 20 a 64 años de mayor edad	Uso de servicios de consultas para adulto de 20 a 64 años de edad	58.23%
Consultas de adulto mayor entre 65 años o mas	Total de consultas mayores de 65 años	de 65 años	Uso del servicio de consulta del adulto mayor	6.17%

Fuente: Resultados del winsig cuadro gerencial 4, Centro de Salud "Las Orquídeas"
 Elaborado por: Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

Actividad 3.4 Entrega de informes a las autoridades distritales.

Con la culminación de todas las actividades propuestas en este trabajo de tesis y después de su respectiva corrección y aprobación, se propone presentar el informe final al director del Distrito, con todos los documentos anexos que validen el cumplimiento de las actividades propuestas y los resultados obtenidos, teniendo como objetivo el compromiso de socializar con los servidores del Distrito y de los profesionales de la salud que laboran en las diferentes unidades de salud.

Conclusiones

1. Se logró evaluar los costos y gastos de facturación en el planillado correspondiente a Enero del hasta diciembre del 2014, en coordinación con el proyecto Puzzle, propuesto por el Ministerio de Salud Pública en convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja.
2. El Centro de Salud tipo A, “Las Orquídeas”, fue evaluado satisfactoriamente, en sus servicios de Salud desde un punto de vista socioeconómico, se pudo dar un análisis completo de la producción, el consumo y el punto de producción necesario para llegar a un equilibrio.
3. El costo por planillado en el Centro de Salud tipo C “Las Orquídeas” es de \$460.384,37.
4. El valor de los costos fijos tales como sueldos y demás costos que no padecen de una variación son aproximadamente de \$416226,77, equivalente a menos del 88% estimado del costo total.
5. Los gastos variables, son el tipo de gastos que puede poseer alguna cambio mes a mes como son los costos de servicios básicos y gastos de oficina, este valor corresponde a \$49641,03 aproximadamente un 12% del gasto total que tiene el Centro de Salud.
6. Los costos indirectos equivalen a \$216095,99; frente al valor de los costos directos \$465.867,80
7. El 100% de las prestaciones de salud se facturaron en base al tarifario del sistema nacional de salud.
8. La facturación anual del centro de salud asciende a \$465.867,80 en un total de pacientes de 32041 con un costo per cápita de \$14.53
9. El Centro de salud presenta un punto de equilibrio de 34%, llegado a la conclusión que genera ganancias sobre los gastos aplicados, siendo este un beneficio para el estado.

10. El Centro de Salud "Las Orquídeas" al momento ya cuenta con el sistema de datos en plataforma e interfaz de WinSig, totalmente completa y confiable, mejorando el nivel de producción a nivel financiero y administrativo.
11. Al momento de la solicitud de los datos, en su gran mayoría se encuentran incompletos o no existen, no se encuentra una correcta distribución de las morbilidades y el retorno de los pacientes.
12. Las estrategias para el mejoramiento del sistema de gestión financiera se centra en el uso del Winsig como principal elemento para recolección de información y tabulación de datos.
13. Los recursos humanos en el Centro de Salud atienden a la demanda generada con es un centro de salud que se halla cerca de diferentes casas asistenciales de tercer nivel cuenta con poca afluencia.
14. Se puede dar por concluido el trabajo dentro del centro de salud con un 100% de los datos ingresado al sistema.

Recomendaciones

1. Es necesario implementar nuevas herramientas de planillado y gestión de recursos dentro del Centro de Salud de Primer Nivel “Las Orquídeas” de la ciudad de Guayaquil, por el motivo de no conocer cómo realizar dicho ingreso de datos al Sistema Nacional de Salud.
2. Es necesario realizar una disminución de los costos de logística y planillaje para aumentar la posibilidad de cobertura del centro de salud además de mejorar la eficiencia del mismo.
3. Mejorar la evaluación de los gastos realizados para no tener una auditoria por parte del Ministerio de Salud Pública, este tipo de mejoras de planillaje se logra a través del uso del Winsig para incluir datos en el Sistema Nacional de Salud.
4. Las formulaciones de mejoramiento estratégico se logra por medio de un correcto uso del planillaje y del gasto ejecutado dentro del centro de salud para ello es necesario llegar a estipular el gasto siempre de cada mes y de producción para el correcto funcionamiento del Centro de Salud.
5. Para la mejora de la solvencia del centro de salud y para aumentar su punto de equilibrio es necesario proporcionar una producción mayor de los estipulado para que se logre tener un alcance superior al punto de quiebre.
6. Se debe de fortalecer e institucionalizar los procesos de costos en el Centro salud al distrito local.
7. Es recomendable aumentar la planificación de las capacitaciones para el correcto manejo de los recursos, así se puede reducir el gasto y aumentar el margen de rentabilidad del Centro de Salud.
8. Las autoridades distritales deben de evaluar de forma continua el monitoreo de los gastos e ingresos de costos y producción del Centro de Salud “Las Orquídeas”.

Bibliografía

- Ándes. (26 de Diciembre de 2014). *Ministerio de salud Publica del Ecuador* . Obtenido de El sistema de salud de Ecuador se ubica entre los 20 mejores del mundo: <http://www.salud.gob.ec/sistema-publico-de-salud-en-ecuador-en-puesto-20-a-nivel-mundial/>
- Bermejo García, M. V. (2013). *Formacion de auditores*. Colombia: ElSevier.
- de Górgolas, R. (2015). *Medicina de Viajero*. México: Panamericana.
- Fayol y Taylor. (2010). *Tendencias de cambio en los modelos de atención y en la gestión del hospital*. "La Transformación de la gestión de hospitales en América Latina y el Caribe. Chile: OPS.
- Irene, P. S. (2015). *Administracion generancoal de establecimientos jhospitalarios de Málaga*. Málaga: Mc GrawHill.
- KOTTOW, MH. . (2015). *Introducción a la bioética*. Santiago de Chile:: Editorial Universitaria.
- MALAGÓN-LONDOÑO, G. (2015). *Administración hopsitalaria* . Colombia: Panamericana.
- Malagón-Londoño, J. R. (2015). *Gerencia hospitalaria*. España: Panamericana.
- Malagón-Londoño, P. L. (2014). *Curso de Auditoria médica*. Argentina: Panamericana.
- Ministerio de Salud Pública . (Enero de 2014). *PROVISIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD*. Obtenido de ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD : <http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/Modelo-de-Atencio%CC%81n-Integral-de-Saludu-MAIS.pdf>
- Ministerio de Salud Pública (MSP). (2015). *Ministerio de salud pública*. Obtenido de MIsión/Visión / Valores: <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Moncayo, M. (2012). *Salud Pública*. España: Panamericana.
- Ortiz, G. F. (2015). *Gerencia hospitalaria y atención médica*. México: Panamericana .

Pardo, I. D. (2010). *Modelo de Gestión de Establecimientos Hospitalario*.

Chile: McGraw Hill.

Pública, M. d. (2015). *Información estadística de salud*. Quito: MSP.

Obtenido de MSP.

Rovere, M. (2013). *Planificación estratégica de recursos humanos*. Cuba:

OPS.

Linkografía

<http://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-politicas-y-modelamiento-del-sistema-nacional-de-salud/>

http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf

https://es.wikipedia.org/wiki/Marco_l%C3%B3gico

<http://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-economia-de-la-salud/>

http://www.grupofaro.org/sites/default/files/guia_para_elaboracion_de_marco_logico_-_fomin.pdf

ANEXOS

Anexo 1 Fotografías del Centro de Salud

Anexo 2 Quipux



Viceministerio de Atención Integral en Salud



Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0118-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2015

Asunto: Autorización ingreso de Maestranteros a Unidades Operativas

Licenciada
Olga Castillo Costa
Coordinadora Titulación (c) Maestría en Gerencia de Salud Para El Desarrollo Local
UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente expreso un cordial saludo, y a la vez me permito indicar que una vez que se ha recibido en este Despacho, los acuerdos de confidencialidad acordados a fin de que los maestrantes realice su trabajo de tesis denominado "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención", este Viceministerio autoriza que los estudiantes detallados en cuadro adjunto, puedan ingresar a las Unidades Operativas a fin de recabar la información.

Cabe indicar que este tema deberá previamente coordinado en cada una de las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Fernanda Andrade Padilla
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, SUBROGANTE

Anexos:
- NOMINA ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD .pdf

Copia:

Señora Doctora
María Fernanda Andrade Padilla
Gerente Institucional de Implementación de Medicina Familiar y Comunitaria en el Sistema Nacional de Salud

Señora Doctora
Carmen Patricia Costales Paredes
Coordinadora Zonal 9 - SALUD

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400
www.salud.gob.ec

* Documento generado por Quipux

1/2

Anexo 3



Viceministerio de Atención Integral en Salud



Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0129-O

Quito, D.M., 05 de marzo de 2015

Asunto: Alcance autorización de ingreso de maestrantes a Unidades Operativas de Salud.

Licenciada
Olga Castillo Costa
Coordinadora Titulación (e) Maestría en Gerencia de Salud Para El Desarrollo Local
UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. MSP-VAIS-2015-0118-O de fecha 03 de marzo del año en curso, que tiene relación con la autorización de ingreso de maestrantes a las Unidades Operativas de Salud, a fin de recabar información para su trabajo de tesis denominado "Evaluación Financiera de Establecimientos de Salud de Primer Nivel de Atención", adjunto al presente sírvase encontrar el listado completo de los estudiantes que tienen autorización de este Viceministerio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Fernanda Andrade Padilla
VICEMINISTRA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, SUBROGANTE

Anexos:
- NÓMINA COMPLETA ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD .pdf

Copia:
Señor Doctor
Héctor David Pulgar Haro
Coordinador Zonal 3 Salud

Señora Doctora
Carmen Patricia Costales Paredes
Coordinadora Zonal 9 - SALUD

Señora Magister
Carmina Pinargote Quiroz
Coordinadora Zonal 4 - Salud

Av. República de El Salvador 36-64 y Suecia
Código Postal: 170515 Teléfono: 593 (2) 3814400
www.salud.gob.ec

Anexo 4

Guayaquil, 15 de septiembre del 2015.

Sra. Ingra.

Fernanda Reyna

LÍDER DEL ÁREA FINANCIERA DEL DISTRITO 3 DE LA ZONA 5 DEL
MSP.

Presente.-

De mi consideración.-

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez que le deseo éxitos en las funciones que tan acertadamente preside, el motivo de la presente es para solicitar se autorice a quien corresponda, la entrega de información del REDACCA, el informe de costos y producción del Centro de Salud de Las Orquídeas del año 2014, puesto que a través del convenio entre el MSP y la UTPL. Me encuentro realizando mi trabajo de titulación titulado: Evaluación Financiera del Centro de Salud de Las Orquídeas – Distrito 5 Zona 3 - Afto 2014, previa a la obtención del Título de Magister en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local.

Por la favorable respuesta a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atte;

Dr. José Ernesto Zambrano Alcívar

C.I: 1309890083

Establecimiento : C. S. ORQUIDEAS

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #1. Producción, Rendimientos y Costos

	Unidad de producción	Volumen de producción		Costo Servicio
Servicios				
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	23.251,00	342.867,06	14,75
Subtotal	CONSULTA	23.251,00	342.867,06	14,75
VISITA DOMICILIARIA	CONSULTA	357,00	4.968,33	13,92
Subtotal	CONSULTA	357,00	4.968,33	13,92
ODONTOLOGIA	CONSULTA	5.129,00	74.402,58	14,51
	TOT	330,00		225,46
Subtotal	CONSULTA	5.129,00	74.402,58	14,51
	TOT	330,00		225,46
PSICOLOGIA	CONSULTA	344,00	28.823,18	83,79
Subtotal	CONSULTA	344,00	28.823,18	83,79
PROMOCION EN SALUD	EVENTOS	4.057,00	9.323,21	2,30

Subtotal	EVENTOS	4.057,00	9.323,21	2,30
Total			460.384,37	
Apoyo				
FARMACIA	RECETAS	21.341,00	39.700,39	1,86
	\$Produc.		11.499,48	0,54
VACUNAS	VACUNAS	6.239,00	39.390,74	6,31
	\$Produc.		4.369,00	0,70
PROCEDIMIENTOS	PROCESOS	0,00	0,00	0,00
	\$Produc.		4.369,00	15,00
LIMPIEZA	METROS CUA	0,00	13.271,74	0,00
MANTENIMIENTO	ORDENES	111,00	6.480,42	58,38
	\$Produc.		154,00	1,39
TRANSPORTE	KILOMETROS	0,00	5.483,43	0,00
	\$Produc.		1.335,00	15,00
ADMINISTRACION	#Servs.	17.956,39	117.252,69	6,53

Fuente: Cuadro gerencial #1 WinSig

Elaborado por: Maestrante.

Establecimiento : C. S. ORQUIDEAS

Período : 01-2014 al 12-2014

Cuadro #4: Costos de operación

	CONSULTA EXTERNA	VISITA DOMICILIARIA	ODONTOLOGÍA	PSICOLOGÍA	PROMOCIÓN EN SALUD	FARMACIA	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRANSPORTE	ADMINISTRACIÓN	Total	Porcentaje
REM.PERSONAL PLANTILLA	192.949,55	3.624,81	54.481,77	21.156,33	6.738,68	29.148,51	28.921,16		5.094,00	4.758,00	4.026,00	60.966,92	411.865,73	88,41
REM.PERS.OTRAS FUENTES	860,00											6.569,00	7.429,00	1,59
Total GASTOS DE PERSONAL	193.809,55	3.624,81	54.481,77	21.156,33	6.738,68	29.148,51	28.921,16		5.094,00	4.758,00	4.026,00	67.535,92		
COMBUSTIBLE/LUBRICAN												1.335,00	1.335,00	0,29
MAT. OFICINA												1.634,26	1.634,26	0,35
MATE. ASEO LIMPIEZA												1.284,03	1.284,03	0,28
MAT.CONST.ELECT.PLOM												154,00	154,00	0,03
REPUESTOS Y ACCESORI												418,01	418,01	0,09
INS.MEDICO/ODONTOLOG												3.344,07	3.344,07	0,72
MEDICINAS												11.499,48	11.499,48	2,47
MAT. CURACION	56,00	23,00	54,00	6,00								4.230,00	4.369,00	0,94

BIOMETERIALES ODONTO					5.596,85	5.596,85	1,20
OTROS DE USO Y CONSU					249,42	249,42	0,05
Total BIENES D USO/CONSUMO	56,00	23,00	54,00	6,00	29.745,12		
SERVICIOS BASICOS					1.711,35	1.711,35	0,37
Total SERVICIOS BASICOS					1.711,35		
SERVICIO VIGILANCIA					4.623,00	4.623,00	0,99
SERVICIO GUARDIANIA					4.758,00	4.758,00	1,02
INT.MANT Y REPARA					2.196,00	2.196,00	0,47
ARRIENDOS					132,14	132,14	0,03
GASTOS INFORMATICOS					194,77	194,77	0,04
OTROS SERVICIOS					23,00	23,00	0,00
Total COMPRA SERVICIOS					11.926,91		
GASTOS FINANCIEROS					82,00	82,00	0,02

Total GASTOS FINANCIEROS												82,00		
IMP.TASAS Y CONTRIBU												174,00	174,00	0,04
SEGUROS Y OTROS												79,00	79,00	0,02
Total OTROS GASTOS												253,00		
TRANS. CORRIENTES												66,00	66,00	0,01
Total TRANS. CORRIENTES												66,00		
DEPRECIACIONES												2.582,55	2.582,55	0,55
Total DEPRECIACIONES												2.582,55		
COSTO USO EDIFICIO												67,14	67,14	0,01
Total COSTO USO EDIFICIO												67,14		
Total c. directo	193.865,55	3.647,81	54.535,77	21.162,33	6.738,68	29.148,51	28.921,16		5.094,00	4.758,00	4.026,00	113.969,99	465.867,80	100,00
Porcentaje	41,61	0,78	11,71	4,54	1,45	6,26	6,21		1,09	1,02	0,86	24,46		
LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMAGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FARMACIA	39.430,65	0,00	124,64	0,00	145,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.700,39
VACUNAS	39.390,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.390,74
PROCEDIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA	5.583,94	105,07	1.570,80	609,54	194,10	839,57	833,02	0,00		137,05	115,96	3.282,70	13.271,75
MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.480,42	0,00	0,00	0,00	6.480,42
TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRACION	64.596,19	1.215,45	18.171,37	7.051,31	2.245,33	9.712,31	9.636,56	0,00	1.697,33	1.585,37	1.341,47		117.252,69
Total c. indirecto	149.001,52	1.320,52	19.866,81	7.660,85	2.584,53	10.551,88	10.469,58		8.177,75	1.722,42	1.457,43	3.282,70	
Total costos	342.867,07	4.968,33	74.402,58	28.823,18	9.323,21	39.700,39	39.390,74		13.271,75	6.480,42	5.483,43	117.252,69	
Porcentaje	73,60	1,07	15,97	6,19	2,00								
Unidades de producción	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	CONSULTA	EVENTOS	RECETAS	VACUNAS				ORDENES		
Producción primaria	23251	357	5129	344	4057	21341	6239				111		
Producción secundaria	0	0	330	0	0	0	0				0		
	TOTAL COSTOS DIRECTOS	SUMATORIA COSTOS TOTALES SERVI	Diferencia										
	465.867,80	460.384,37	5.483,43										

Anexo 7 Mano de obra

PROYECTO: EVALUACION FINANCIERA DEL PRIMER NIVEL
COORDINACION ZONAL 3
DISTRITO N. 8

**NOMBRE
 DE LA
 UNIDAD
 MEDICA:
 INFORMACION
 CORRESPONDIENTE
 AL MES DE:
 ENERO
 2014**

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
					SERVICIO														
A10:J46B74	CONSULTA EXTERNA				1350 2,79														

A10:Q45																			
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2053,81	164,00				66,00	28,33	182,86	136,61					2053,81	11,86
2	Dra Ramirez	8	173,20	173,20	1562,09	120,00				100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Icaza	8	173,20	173,20	2119,75	165,00				120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00				120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00				115,00	28,33	167,25	124,95					1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33														
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				632,29														
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61					2124,47	12,27
2	Obt. Hinostrza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00				133,33	28,33	178,40	133,28					2073,35	11,97
3	Obt. Portilla	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61					2124,47	12,27

	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173,20	173,20	56,67													0,00	0,00
1		4	86,60	173,20	56,67				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,33
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38														
	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65						590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05														
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65						590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				4384,43														
	Od. Burgos	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61						2170,48	12,53
	Od. Gina Torres	8	173,20	173,20	2213,94	1710,00			142,50	28,33	190,67	142,44						2213,94	12,78
	VACUNAS				2101,68														
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64						1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64						1050,84	6,07
	PROCEDIMIE				56,67														

	NTOS																		
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00						
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	IMAGEN				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96

NOMBRE
DE LA
UNIDAD
MEDICA:
INFORMACION
CORRESPONDIENTE
AL MES DE:
FEBRERO
2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
	NOMINA DEL PERSONAL	JORN ADA DE TRAB AJO (HOR AS)	HORAS CONTRA TADAS MES (ESTAND AR OPS)	HORA S ASIGN ADAS AL SERVIC IO(173,20 (8 horas)	COST O MES	RM U	HOR AS EXT RAS	SUBS IDIO FAMI LIAR	SUBSIDI O ANTIGÜ EDAD	DECI MO TERC ERO	DECI MO CUA RTO	APOR TE PATR ONAL	FON DOS RESE RVA	ALIMENT ACION	TRANSP ORTE	UNIFOR MES	JORNA DAS NOCTU RAS	TOT AL	Cost o hora hom bre
					SERV ICIO														
	CONSULTA EXTERNA				1544 3,54														
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2009, 60	160 0,00	3,00			66,0 0	28,3 3	178,7 3	133, 53					2009 ,60	11,6 0
2	Dra Ramirez	8	173,20	173,20	1566, 87	120 0,00	4,00			100, 00	28,3 3	134,2 5	100, 29					1566 ,87	9,05

3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1946,73	150,00	1,00			125,00	28,33	167,36	125,03					1946,73	11,24
4	Dr. Icaza	8	173,20	173,20	2126,92	165,00	6,00			120,00	28,33	184,64	137,94					2126,92	12,28
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1952,48	150,00	10,00			120,00	28,33	168,37	125,78					1952,48	11,27
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1942,70	150,00	6,00			115,00	28,33	167,92	125,45					1942,70	11,22
7	Dr. Vásquez Escobar	8	173,20	173,20	1949,12	150,00	3,00			125,00	28,33	167,58	125,20					1949,12	11,25
8	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1949,12	150,00	3,00			125,00	28,33	167,58	125,20					1949,12	11,25
1	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33														
2		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
5		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				648,03														
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	3357,45	260,00	5,00			216,67	28,33	290,46	217,00					3357,45	19,38
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	3098,24	240,00	2,00			200,00	28,33	267,82	200,09					3098,24	17,89
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173,20	173,20	1833,06													0,00	0,00

	Psc. Cortez Villamar Fátima	8	173,20	173,20	1833,06	1412,00				117,67	28,33	157,44	117,62				1833,06	10,58
	VISITAS DOMICILIARIAS				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				4184,93													
	Od. Burgos	8	173,20	173,20	2091,27	1600,00	15,00			133,33	28,33	180,07	134,53				2091,27	12,07
	Od. Vilema	8	173,20	173,20	2093,66	1600,00	17,00			133,33	28,33	180,30	134,70				2093,66	12,09
	VACUNAS				2101,68													
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64				1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64				1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00					
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	IMAGEN				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	AMBULANCIA				113,3													

	A				3													
		8	173,20	173,20	28,33	0,00			0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33	0,00			0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33	0,00			0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33	0,00			0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27													
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00			142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33			0,00		28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72													
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00			216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00			54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00			54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:																	
	INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: MARZO																	

2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
2					SERVICIO														
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345,4,99														
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00				66,00	28,33	178,40	133,28					2006,01	11,58
2	Dra Ramirez	8	173,20	173,20	1562,09	120,00				100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Vásconez Escobar	8	173,20	173,20	2119,75	165,00				120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00				120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00				115,00	28,33	167,25	124,95					1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23

	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33													
1		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				4226,15													
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00		136,67	28,33	182,86	136,61						2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00		133,33	28,33	178,40	133,28						2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173,20	173,20	1833,06												0,00	0,00
1	Psc. Cortez Villamar Fátima	8	173,20	173,20	1833,06	141,20		117,67	28,33	157,44	117,62						1833,06	10,58
	VISITAS DOMICILIARIAS				183,42													
	Psc. Cortez Villamar Fátima	4	86,60	86,60	126,75	77,00		6,42	28,33	8,59	6,41						126,75	1,46
		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16

	PROMOCION DE LA SALUD				56,67													
1		8	173,20	173,20	28,33	0,00			0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				2198,82													
	Od. Vilema	8	173,20	173,20	2170,48	167,600			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VACUNAS				2101,68													
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3							3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
	IMAGEN				56,67						3	0,00	0,00				3	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16
	REHABILITACION				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16
	AMBULANCIA				198,33													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33						28,33	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	3	0,00	0,00				3	0,16

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:

INFORMACION
CORRESPONDIENTE
AL MES DE:
ABRIL 2014

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA

MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE

1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
2					SERVICIO														
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345 4,99														
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00				66,00	28,33	178,40	133,28					2006,01	11,58
2	Dr. Vásquez Escobar	8	173,20	173,20	1562,09	120,00				100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Icaza	8	173,20	173,20	2119,75	165,00				120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00				120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20

6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00				115,00	28,33	167,25	124,95				1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95				1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33													
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				4226,15													
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61				2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00				133,33	28,33	178,40	133,28				2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173,20	173,20	28,33												0,00	0,00
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	VISITAS DOMICILIARIAS				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16

1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05													
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				2198,82													
	Od. Vilema	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VACUNAS				2101,68													
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATOR				56,67				0,00	28,33	0,00	0,00						

	IO									3									
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	IMAGEN				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA:																		
	INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE:																		
	Mayo 2014																		

INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
1					SERVICIO														
2																			
	A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA			1345,4,99														
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00				66,00	28,33	178,40	133,28					2006,01	11,58
2	Dr. Vásquez Escobar	8	173,20	173,20	1562,09	120,00				100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Icaza	8	173,20	173,20	2119,75	165,00				120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00				120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00				115,00	28,33	167,25	124,95					1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
		CONSULTA ESPECIALIZA			113,33														

	DA																		
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				4226,15														
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61					2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00				133,33	28,33	178,40	133,28					2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173,20	173,20	28,33													0,00	0,00
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38														
	Dra. Chang	8	173,20	173,20	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05														

	Sr. Zambrano	4	86,60	86,60	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	6,82
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				2198,82														
	Od. Vilema	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VACUNAS				2101,68														
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00						
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

	IMAGEN				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

											3							3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: JUNIO 2014																		
	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																		
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO(173,20)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre

				(8 horas)														
2					SERVICIO													
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345 4,99													
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00			66,00	28,33	178,40	133,28					2006,01	11,58
2	Dr. Vásquez Escobar	8	173,20	173,20	1562,09	120,00			100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Icaza	8	173,20	173,20	2119,75	165,00			120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00			120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00			115,00	28,33	167,25	124,95					1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33													
1		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16

										3							3	
	CONSULTA OBSTETRICA				4226,15													
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00			136,67	28,33	182,86	136,61					2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00			133,33	28,33	178,40	133,28					2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA				28,33												0,00	0,00
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VISITAS DOMICILIARIAS				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05													
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				2198,82													
	Od. Vilema	8	173,20	173,20	2170,48	167,60			139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VACUNAS				2101,68														
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00						
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	IMAGEN				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3							3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27													
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44				2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16

											3								3	
	ADMINISTRACION				5069,72															
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58						3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15						859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15						859,12	4,96
	INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: JULIO 2014																			
	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
	1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
	2					SERVICIO														
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1202,23															
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,160					66,0	28,3	178,4	133,						2006	11,5

					01	0,00				0	3	0	28					,01	8
2		8	173,20	173,20	128,33				100,00	28,33	0,00	0,00						128,33	0,74
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95						1945,53	11,23
4	Dr. Ycaza	8	173,20	173,20	2119,75	165,00			120,00	28,33	183,98	137,45						2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00			120,00	28,33	167,25	124,95						1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00			115,00	28,33	167,25	124,95						1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95						1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33														
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				4226,15														
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00			136,67	28,33	182,86	136,61						2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00			133,33	28,33	178,40	133,28						2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGIC	8	173,20	173,20	28,33													0,00	0,00

	A																		
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38														
	Dra. Chang	8	173,20	173,20	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05														
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				2198,82														
	Od. Vilema	8	173,20	173,20	2170,48	1676,00				139,67	28,33	186,87	139,61					2170,48	12,53
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VACUNAS				2101,68														
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3							3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00					
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	IMAGEN				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16

	AMBULANCIA				198,33													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27													
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00			142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72													
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00			216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00			54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00			54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	INFORMACION CORRESPONDIENTE																	

	NDIENTE AL MES DE: AGOSTO 2014																		
	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																		
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
1	NOMINA DEL PERSONAL	JORN ADA DE TRAB AJO (HOR AS)	HORAS CONTRA TADAS MES (ESTAND AR OPS)	HORA S ASIGN ADAS AL SERVIC IO(173,20 (8 horas)	COST O MES	RM U	HOR AS EXT RAS	SUBS IDIO FAMI LIAR	SUBSIDI O ANTIGÜ EDAD	DECI MO TERC ERO	DECI MO CUA RTO	APOR TE PATR ONAL	FON DOS RESE RVA	ALIMENT ACION	TRANSP ORTE	UNIFOR MES	JORNA DAS NOCTU RAS	TOT AL	Cost o hora hom bre
2					SERV ICIO														
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345 4,99														
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006, 01	160 0,00			66,0 0	28,3 3	178,4 0	133, 28					2006 ,01	11,5 8	
2	Dr. Vásquez Escobar	8	173,20	173,20	1562, 09	120 0,00			100, 00	28,3 3	133,8 0	99,9 6					1562 ,09	9,02	
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945, 53	150 0,00			125, 00	28,3 3	167,2 5	124, 95					1945 ,53	11,2 3	
4	Dr. Icaza	8	173,20	173,20	2119, 75	165 0,00			120, 00	28,3 3	183,9 8	137, 45					2119 ,75	12,2 4	
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940, 53	150 0,00			120, 00	28,3 3	167,2 5	124, 95					1940 ,53	11,2 0	
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935, 53	150 0,00			115, 00	28,3 3	167,2 5	124, 95					1935 ,53	11,1 8	

7	Dr. Alvarado Mejía	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33														
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				4226,15														
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00			136,67	28,33	182,86	136,61						2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00			133,33	28,33	178,40	133,28						2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA	8	173,20	173,20	28,33													0,00	0,00
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38														
	Dra. Chang	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65						590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00						28,33	0,16

	PROMOCION DE LA SALUD				619,05													
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VACUNAS				2101,68													
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00			66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67				0,00	28,33	0,00	0,00						
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3							3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	IMAGEN				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: SEPTIEMBRE 2014																		
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			

1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (8 horas)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre
2					SERVICIO														
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345,4,99														
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00				66,00	28,33	178,40	133,28					2006,01	11,58
2	Dr. Vásquez Escobar	8	173,20	173,20	1562,09	120,00				100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Torres	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Icaza	8	173,20	173,20	2119,75	165,00				120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00				120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00				115,00	28,33	167,25	124,95					1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00				125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33														
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3								3	
3		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA OBSTETRICA				6322,29														
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61					2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00				133,33	28,33	178,40	133,28					2073,35	11,97
3	Obt. Portilla	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61					2124,47	12,27
	CONSULTA PSICOLÓGICA																	0,00	0,00
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38														
	Dra. Chang	8	173,20	173,20	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05														
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

	ODONTOLOGIA				8725,40													
	Od. Burgos	8	173,20	173,20	2170,48	167,60				139,67	28,33	186,87	139,61				2170,48	12,53
	Od. Yamila Macías Guerra	8	173,20	173,20	2170,48	167,60				139,67	28,33	186,87	139,61				2170,48	12,53
	Od. Maritza Vilema	8	173,20	173,20	2170,48	167,60				139,67	28,33	186,87	139,61				2170,48	12,53
	Od. Gina Torres	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44				2213,94	12,78
	VACUNAS				2101,68													
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64				1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64				1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16

	IMAGEN				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3								3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: OCTUBRE 2014																			
INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																			
MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																			
1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre

				173,20 (8 horas)															
2					SERVICIO														
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345 4,99														
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00			66,00	28,33	178,40	133,28						2006,01	11,58
2	Dra Ramirez	8	173,20	173,20	1562,09	120,00			100,00	28,33	133,80	99,96						1562,09	9,02
3	Dr. Vásconez Escobar	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95						1945,53	11,23
4	Dr. Alvarado Mejía	8	173,20	173,20	2119,75	165,00			120,00	28,33	183,98	137,45						2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00			120,00	28,33	167,25	124,95						1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00			115,00	28,33	167,25	124,95						1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95						1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33														
1		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00						28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00						28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00						28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00						28,33	0,16

										3							3	
	CONSULTA OBSTETRICA				4226,15													
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00			136,67	28,33	182,86	136,61					2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00			133,33	28,33	178,40	133,28					2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA				28,33												0,00	0,00
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38													
	Dra. Chang	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05													
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				1084,603													
	Od. Burgos	8	173,20	173,20	2213,94	171,00			142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78

	Od. Quiroga	8	173,20	173,20	2079,74	1605,00				133,75	28,33	178,96	133,70				2079,74	12,01
	Od. Yamila Macías Guerra	8	173,20	173,20	2213,94	1710,00				142,50	28,33	190,67	142,44				2213,94	12,78
	Od. Maritza Vilema	8	173,20	173,20	2137,25	1650,00				137,50	28,33	183,98	137,45				2137,25	12,34
	Od. Lozano Carvajal Eva	8	173,20	173,20	2201,16	1700,00				141,67	28,33	189,55	141,61				2201,16	12,71
	VACUNAS				2101,68													
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64				1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64				1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00					
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	IMAGEN				56,67													

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: NOVIEMBRE 2014																		
	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																		
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20)	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre

				horas)														
2					SERVICIO													
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345 4,99													
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00			66,00	28,33	178,40	133,28					2006,01	11,58
2	Dra Ramirez	8	173,20	173,20	1562,09	120,00			100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Vásconez Escobar	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Alvarado Mejía	8	173,20	173,20	2119,75	165,00			120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00			120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00			115,00	28,33	167,25	124,95					1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33													
1		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16

										3							3	
	CONSULTA OBSTETRICA				6322,29													
1	Obt. Zambrano	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61				2124,47	12,27
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00				133,33	28,33	178,40	133,28				2073,35	11,97
3	Obt. Portilla	8	173,20	173,20	2124,47	164,00				136,67	28,33	182,86	136,61				2124,47	12,27
	CONSULTA PSICOLÓGICA				1833,06												0,00	0,00
1	Psc. Cortez Villamar Fátima	8	173,20	173,20	1833,06	141,20				117,67	28,33	157,44	117,62				1833,06	10,58
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38													
	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65				590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05													
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00				36,67	28,33	49,06	36,65				590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				8722,84													
	Od. Burgos	8	173,20	173,20	2170,167					139,	28,3	186,8	139,				2170	12,5

					48	6,00				67	3	7	61					,48	3
	Od. Quirola	8	173,20	173,20	2213,94	1710,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
	Od. Yamila Macías Guerra	8	173,20	173,20	2137,25	1650,00				137,50	28,33	183,98	137,45					2137,25	12,34
	Od. Lozano Carvajal Eva	8	173,20	173,20	2201,16	1700,00				141,67	28,33	189,55	141,61					2201,16	12,71
	VACUNAS				2101,68														
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00						
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	IMAGEN				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3								3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	REHABILITACION				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	AMBULANCIA				198,33														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

										3								3	
	FARMACIA				2242,27														
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72														
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58					3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15					859,12	4,96
	INFORMACION CORRESPONDIENTE AL MES DE: DICIEMBRE 2014																		
	INFORMACION DE DISTRIBUCION DE TIEMPO Y COSTO DE MANO DE OBRA																		
	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO HORA HOMBRE																		
1	NOMINA DEL PERSONAL	JORNADA DE TRABAJO (HORAS)	HORAS CONTRATADAS (ESTANDAR OPS)	HORAS ASIGNADAS AL SERVICIO (173,20 (8	COSTO MES	RMU	HORAS EXTRAS	SUBSIDIO FAMILIAR	SUBSIDIO ANTIGÜEDAD	DECIMOTERCERO	DECIMOCUARTO	APORTE PATRONAL	FONDOS RESERVA	ALIMENTACION	TRANSPORTE	UNIFORMES	JORNADAS NOCTURNAS	TOTAL	Costo hora hombre

				horas)														
2					SERVICIO													
A10:J46B74 A10:Q45	CONSULTA EXTERNA				1345 4,99													
1	Dr. Jácome	8	173,20	173,20	2006,01	160,00			66,00	28,33	178,40	133,28					2006,01	11,58
2	Dra Ramirez	8	173,20	173,20	1562,09	120,00			100,00	28,33	133,80	99,96					1562,09	9,02
3	Dr. Vásconez Escobar	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
4	Dr. Alvarado Mejía	8	173,20	173,20	2119,75	165,00			120,00	28,33	183,98	137,45					2119,75	12,24
5	Dra. Berruz	8	173,20	173,20	1940,53	150,00			120,00	28,33	167,25	124,95					1940,53	11,20
6	Dra. Chang	8	173,20	173,20	1935,53	150,00			115,00	28,33	167,25	124,95					1935,53	11,18
7	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	1945,53	150,00			125,00	28,33	167,25	124,95					1945,53	11,23
	CONSULTA ESPECIALIZADA				113,33													
1		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
2		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
3		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16
4		8	173,20	173,20	28,33			0,00	28,33	0,00	0,00	0,00					28,33	0,16

										3							3	
	CONSULTA OBSTETRICA				2130,01													
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
2	Obt. Hinostroza	8	173,20	173,20	2073,35	160,00			133,33	28,33	178,40	133,28					2073,35	11,97
3		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	CONSULTA PSICOLÓGICA				1833,06												0,00	0,00
1	Psc. Cortez Villamar Fátima	8	173,20	173,20	1833,06	141,20			117,67	28,33	157,44	117,62					1833,06	10,58
	VISITAS DOMICILIARIAS				647,38													
	Dr. Guerrero	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
1		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	PROMOCION DE LA SALUD				619,05													
	Sr. Zambrano	8	173,20	173,20	590,71	440,00			36,67	28,33	49,06	36,65					590,71	3,41
		8	173,20	173,20	28,33				0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	ODONTOLOGIA				1080,97													
	Od. Burgos	8	173,20	173,20	2170,167				139,	28,33	186,8	139,					2170	12,5

					48	6,00				67	3	7	61					,48	3
	Od. Quirola	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
	Od. Yamila Macías Guerra	8	173,20	173,20	2137,25	165,00				137,50	28,33	183,98	137,45					2137,25	12,34
	Od. Maritza Vilema	8	173,20	173,20	2073,35	160,00				133,33	28,33	178,40	133,28					2073,35	11,97
	Od. Lozano Carvajal Eva	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44					2213,94	12,78
	VACUNAS				2101,68														
1	Enf. Carrasco	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
2	Enf. Suárez	8	173,20	173,20	1050,84	800,00				66,67	28,33	89,20	66,64					1050,84	6,07
	PROCEDIMIENTOS				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	EMERGENCIA				56,67														
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
	LABORATORIO				56,67					0,00	28,33	0,00	0,00						
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33	0,16

	IMAGEN				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
	ATENCION DE PARTO				85,00													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
	REHABILITACION				56,67													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
	AMBULANCIA				198,33													
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00					28,33
																		0,16

										3							3	
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	FARMACIA				2242,27													
1	Dr. Almagro	8	173,20	173,20	2213,94	171,00				142,50	28,33	190,67	142,44				2213,94	12,78
		8	173,20	173,20	28,33					0,00	28,33	0,00	0,00				28,33	0,16
	ADMINISTRACION				5069,72													
	Dr. Suárez	8	173,20	173,20	3351,48	260,00				216,67	28,33	289,90	216,58				3351,48	19,35
	Secretaria Clara Ayoví	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15				859,12	4,96
	Secretaria Doris Morán	8	173,20	173,20	859,12	650,00				54,17	28,33	72,48	54,15				859,12	4,96

Anexo 8 Consumos de medicinas e insumos

	CONSUMO DE MEDICAMENTOS 2014												
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud "Las Orquídeas"	\$ 2.000,00	\$ 2.200,08	\$ 2.403,20	\$ 2.342,25	\$ 1.478,19	\$ 2.238,02	\$ 2.746,80	\$ 2.226,46	\$ 2.588,32	\$ 2.843,71	\$ 2.554,05	\$ 2.133,24	\$ 27.754,32

	CONSUMO DE INSUMOS DE ENFERMERIA 2014												
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud "Las Orquídeas"	\$ 850,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 253,00	\$ 3.633,00

	CONSUMO DE BIOMATERIALES ODONTOLÓGICOS 2014												
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud "Las Orquídeas"	\$ 1.500,00	\$ 1.205,35	\$ 1.391,50	\$ 1.312,79	\$ 1.312,79	\$ 1.419,20	\$ 1.598,15	\$ 2.125,89	\$ 1.604,07	\$ 1.590,36	\$ 1.299,12	\$ 1.189,15	\$ 17.548,37

Anexo 9 Consumo de bienes y servicios

	CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	\$ 450,00	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	\$ 63,87	1152,61583

	CONSUMO DE MATERIAL DE ASEO												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	\$ 550,00	\$ 29,90	\$ 32,50	\$ 36,15	\$ 16,08	\$ 9,05	\$ 10,60	\$ 45,24	\$ 12,15	\$ 14,60	\$ 87,97	80	924,24

	CONSUMO DE REPUESTOS Y ACCESORIO												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	72	163	19,01	25	0	85,12	89	89	89	108	0	35	774,13

	CONSUMO DE MATERIAL DE IMPRESIÓN Y FOTOGRAFIA												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	\$ 10,60	\$ 12,42	\$ 9,43	\$ 12,09	\$ 14,89	\$ 13,00	\$ 9,62	\$ 11,64	\$ 13,20	\$ 10,47	\$ 11,38		128,7

	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICNATES												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	40	143	0	150	21	150,12	0	0	0	108	150	120	882,12

Anexo 10 Servicios básicos

	CONSUMO DE LUZ ELECTRICA												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	\$ 179,37	\$ 93,16	\$ 98,78	\$ 97,55	\$ 78,53	\$ 99,36	\$ 79,93	\$ 122,24	\$ 85,74	\$ 88,10	\$ 87,21	\$ 70,80	1180,77

	CONSUMO DE AGUA POTABLE												
Nombre de la unidad medica	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	15	14,98	14,98	16,87	15,32	15,02	12,06	17,63	15,81	13,63	15,93	20,36	187,59

	CONSUMO DE TELEFONO												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	\$ 19,84	\$ 9,46	\$ 19,06	\$ 20,62	\$ 13,88	\$ 18,31	\$ 18,67		\$ 18,66	\$ 18,65	\$ 23,00	\$ 19,16	199,31

	ALIMENTOS Y BEBIDAS												
Nombre de la unidad medic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Centro de salud Las Orquideas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	412,26	598,36	1010,62

Anexo 11 Uso de inmuebles

USO DEL INMUEBLE(EN CASO DE QUE LA UNIDAD SEA PROPIA)					
NOMBRE DE LA UNIDAD:					
SERVICIO	m2	Costo metro cuadrado	Total avaluo	USO ANUAL	USO MENSUAL
CONSULTA MEDICINA GENERAL	44	400,00	17600	316,80	26,4
CONSULTA ESPECIALIZADA			0	0,00	0
CONSULTA OBSTETRICIA	12	400,00	4800	86,40	7,2
CONSULTA PSICOLOGIA	6	400,00	2400	43,20	3,6
VISITAS DOMICILIARIAS			0	0,00	0
PROMOCION DE LA SALUD	15	400,00	6000	108,00	9
ODONTOLOGIA	16	400,00	6400	115,20	9,6
VACUNAS	12,4	400,00	4960	89,28	7,44
PROCEDIMIENTOS			0	0,00	0
EMERGENCIA			0	0,00	0
LABORATORIO			0	0,00	0
IMAGEN			0	0,00	0
ATENCION DE PARTO			0	0,00	0
REHABILITACION/MEDICINA FISICA			0	0,00	0
AMBULANCIA			0	0,00	0
FARMACIA			0	0,00	0
ADMINISTRACION	6,5	400,00	2600	46,80	3,9
Total	111,9	2.400,00			67,14

Anexo 12 Depreciaciones

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES						
No.	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	200	18,00	1,50		
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00		
3	CONSULTA OBSTETRICIA	150	13,50	1,13		
4	CONSULTA PSICOLOGIA	150	13,50	1,13		
5	VISITAS DOMICILIARIAS	15	1,35	0,11		
6	PROMOCION DE LA SALUD	200	18,00	1,50		
7	ODONTOLOGIA	1000	90,00	7,50		
8	VACUNAS	270	24,30	2,03		
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00		
10	EMERGENCIA		0,00	0,00		
11	LABORATORIO		0,00	0,00		
12	IMAGEN		0,00	0,00		
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00		
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00		
15	AMBULANCIA		0,00	0,00		
16	FARMACIA	440	39,60	3,30		
17	ADMINISTRACION	300	27,00	2,25		
	Total	1985	178,65	14,8875		

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA y EQUIPO MEDICO						
	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	350	31,50	2,63		
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00		
3	CONSULTA OBSTETRICIA	820	73,80	6,15		
4	CONSULTA PSICOLOGIA	150	13,50	1,13		
5	VISITAS DOMICILIARIAS	400	36,00	3,00		
6	PROMOCION DE LA SALUD	278	25,02	2,09		
7	ODONTOLOGIA	1500	135,00	11,25		
8	VACUNAS	77	6,93	0,58		
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00		
10	EMERGENCIA		0,00	0,00		
11	LABORATORIO		0,00	0,00		
12	IMAGEN		0,00	0,00		
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00		
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00		
15	AMBULANCIA		0,00	0,00		
16	FARMACIA	250	22,50	1,88		
17	ADMINISTRACION	150	13,50	1,13		
	Total	3575	321,75	26,8125		

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL		0,00	0,00		
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00		
3	CONSULTA OBSTETRICIA		0,00	0,00		
4	CONSULTA PSICOLOGIA		0,00	0,00		
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00		
6	PROMOCION DE LA SALUD		0,00	0,00		
7	ODONTOLOGIA		0,00	0,00		
8	VACUNAS		0,00	0,00		
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00		
10	EMERGENCIA		0,00	0,00		
11	LABORATORIO		0,00	0,00		
12	IMAGEN		0,00	0,00		
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00		
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00		
15	AMBULANCIA		0,00	0,00		
16	FARMACIA	12000	1080,00	90,00		
17	ADMINISTRACION	18000	1620,00	135,00		
	Total	30000	2700,00	225,00		

MATRIZ PARA COSTEO DE DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTO

	CENTROS DE COSTOS	VALOR INVENTARIO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL		
1	CONSULTA MEDICINA GENERAL	200	36,00	3,00		
2	CONSULTA ESPECIALIZADA		0,00	0,00		
3	CONSULTA OBSTETRICIA	200	36,00	3,00		
4	CONSULTA PSICOLOGIA	150	27,00	2,25		
5	VISITAS DOMICILIARIAS		0,00	0,00		
6	PROMOCION DE LA SALUD	350	63,00	5,25		
7	ODONTOLOGIA	215	38,70	3,23		
8	VACUNAS	235	42,30	3,53		
9	PROCEDIMIENTOS		0,00	0,00		
10	EMERGENCIA		0,00	0,00		
11	LABORATORIO		0,00	0,00		
12	IMAGEN		0,00	0,00		
13	ATENCION DE PARTO		0,00	0,00		
14	REHABILITACION/MEDICINA FISICA		0,00	0,00		
15	AMBULANCIA		0,00	0,00		
16	FARMACIA	315	28,35	2,36		
17	ADMINISTRACION	800	72,00	6,00		
	Total	1350	243	20,25		

Anexo 13 Producción

	Enero		Febrero		Marzo		
	externa	Domiciliaria	externa	Domiciliaria	externa	Domiciliaria	
Dr EGBERTO JACOME FUENTES	2		2		3		
Dr. JUAN ENRIQUE RAMÍREZ QUINTERO	7		1		2		
Dr. JAVIER FRANCISCO TORRES	4		7		3		
Dr. JOSE ENRIQUE ICAZA ÁVILA	7		0		9		
Dra. MERCEDES AZUCENA BERRUZ LEÓN	2		2		0		
Dra. VICKY SILVIA CHANG AYON	6		3		4		
Dra. DORIS GUERRERO VILLACRES	8		2		7		
Obs. MATILDE HINOSTROZA SALTOS	0		0		0		
Obt. CARLA DEL ROCIO PORTILLA CÓRDOVA	3		2		5		
Obs. FLORA ZAMBRANO VILLALVA	1		4		2		
Od. HENRRY BURGOS RUÍZ	0		7		0		
Od. MARITZA VILEMA	0		3		9		
Od. YAMILA MACIAS GUERRA	0		0		0		
Od. GINA RUTH TORRES QUINDE	0		2		0		
Od. GLADYS QUIROGA	0		5		0		
Od. LOZANO CARVAJAL EVA PATRICIA	0		0		0		
Dr. CESAR BALTAZAR VASCONEZ ESCOBAR	0		4		1		
Psc. CORTEZ VILLAMAR FATIMA DEL ROCIO	0		2		2		
Psc. CORTEZ VILLAMAR FATIMA DEL ROCIO	0		1		3		
Dr. DANIEL ANDRES ALVARADO MEJIA	0		0		7		
	27		21		24		
Total por mes	58		35		54		

Abril	1 6 1	0	0	0	1 5 7	3 1 5	3 2 9	2 6 2	6 6 2	0	2 2 0	0	0	0	1 2 6	0	0	0	9 6 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7 3 0	0	0	0	0	0	0	0	0	18 01			
Mayo	2 6 5	0	0	0	2 8 1	1 6 3	1 9 2	1 7 2	1 5 9	1 8 4	2 9 6	0	0	0	3 1 0	0	0	0	8 0 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 3 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21 39		
Junio	2 2 3	0	0	0	4 9 6	2 9 6	2 3 2	4 3 1	9 9 0	0	1 3 2	0	0	0	1 4 8	0	0	0	3 2 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8 1 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20 07	
Julio	2 6 3	0	0	0	2 1 6	3 8 5	1 8 1	5 7 0	3 8 5	9 2 0	2 9 0	0	0	0	2 2 7	0	0	0	2 2 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27 52	
Agosto	4 9 0	0	0	0	2 1 3	2 0 3	6 0 2	6 3 7	1 9 4	2 0 0	2 7 9	0	0	0	2 3 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31 22		
Septiembre	5 3 8	0	0	0	2 4 4	4 8 0	3 9 4	4 4 0	3 0 6	3 4 4	2 2 5	0	0	0	1 0 1	0	0	0	1 2 3	0	0	2 7 0	0	0	0	0	0	0	0	0	5 9 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37 89
Octubre	4 9 8	0	7 8	0	0	0	5 5 1	2 1 6	1 5 3	7 0	0	0	0	0	2 6 0	0	0	0	2 5 0	0	2 5 6	0	0	0	0	0	0	1 1 1	0	2 3 5	7 4 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33 52

Novi embr e	2 3 1	0	8 6 0	0	0	0	0	0	0	4 4 2	4	5 5 2	2 1 7	7	2 0 8	0	2 2 7	0	0	0	0	0	0	0	1 8 4	0	1 2 5	0	8 0 0	0	0	0	7 2 0	241	0	31 54					
Dicie mbre	1 8 7	0	1 0 2	0	0	0	0	0	0	2 2 0	0	4 2 1	2	1 7 5	7	9 3	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0 8	0	2 2 0	0	3 6	0	0	0	9 6	0	290	0	25 78				
total Anua l	3 6 7	7	6 4 7	1 7	1 5	0	1 7	4 2 4	8	4 7 8	8	4 8 9	2 4 8	7 9	2 1 8	0	7 8	0	1 1	0	1 7	0	2 3	1	0	9 5	3 3	4 8	0	5 8	0	8 1	0	7 4	2	1 6	8	0	114	1	32 04 1

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Consulta externa.	1664	1291	1811	1359	1392	1403	2001	2583	2027	1856	1851	1431	20669
Odontología.	310	330	309	96	80	324	222	0	1005	1150	752	881	5459
Obstetricia.	630	463	309	346	606	280	517	514	747	343	466	93	5314
Psicología.	0	51	23	0	0	0	0	0	0	0	72	96	242
Domiciliarias.	154	0	2	0	61	0	12	25	10	3	13	77	357
Totales	2758	2135	2454	1801	2139	2007	2752	3122	3789	3352	3154	2578	32041